THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F2341
.B3
B3

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00032423119

Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

http://archive.org/details/barquisimetoorga00lisc

MANUEL LISCANO R.

"BARQUISIMETO"

Organización Política - Comercio
Industrias - Agricultura y Cría
Informaciones útiles
Directorio general

EDICIÓN DE 1915

TIPOGRAFIA "AMERICA"
BARQUISIMETO - VENEZUELA

B3
B3

MANUEL LISCANO R.

"Barquisimeto"

Organización Política. Comercio.
Industrias. Agricultura y Cría.
Informaciones útiles.
Directorio General.

EDICION DE 1915

TIPOGRAFIA "AMERICA"
BARQUISIMETO, VENEZUELA

VENEZUELA

La República de Venezuela tiene una superficie de 1.020.400 kilómetros cuadrados y está situada al Norte de la América del Sur, entre 1º 40' de latitud Sur, y 12º 26' de latitud Norte; y entre 10º 20' al Este y 6º 25' al Oeste, según el meridiano de Caracas.

Venezuela tenía para el 31 de diciembre de 1914, según dato que hemos tomado de la Gaceta Oficial de Caracas, una población de 2.805.316 habitantes.

Su Capital es Caracas, que tiene 72.429 habitantes y está a una altura de 922 metros sobre el nivel del mar.

Venezuela está dividida en 20 Estados, 2 Territorios y 1 Distrito Federal, cuya Capital es también Caracas.

Las ciudades principales de Venezuela son:

Caracas	con	72.429	habitantes.
Valencia	»	54.387	»
Maracaibo	»	34.740	»
Barquisimeto	»	27.069	»
Zaraza	»	18.211	»
Ciudad Bolívar	»	17.535	»
San Cristobal	»	16.797	»
El Tocuyo	»	16.720	»
Tinaquillo	»	15.964	»
Villa de Cura	»	15.792	»
Maturín	»	15.624	»
La Victoria	»	14.109	»
Cumaná	»	14.089	»

Mérida	con	13.366	habitantes.
Puerto Cabello	»	13.176	»
Yaritagua	»	13.095	»
Barcelona	»	11.471	»
San Felipe	»	10.817	»
Trujillo	»	10.481	»
San Carlos	»	10.159	»

Los puertos habilitados de Venezuela son: La Guaira, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar, Maracaibo, Carúpano, Guanta, Pampatar, Caño Colorado, Cristobal Colón, Encontrados, Imataca, La Vela y Puerto Sucre.

ESTADO LARA

Está formado por los Distritos Barquisimeto, Cabudare, Crespo, Quíbor, Tocuyo, Torres y Urdaneta.

Su capital es Barquisimeto. Consta de los siguientes Municipios : Catedral y Concepción (que forman la ciudad de Barquisimeto), Bobare, Buena Vista y Santa Rosa.

La capital del Distrito Cabudare es Cabudare. Consta de los Municipios Cabudare, Rastrojos y Sarare.

La capital del Distrito Crespo es Duaca. Consta de los Municipios Díaz y Fréitez (que forman la ciudad de Duaca).

La capital del Distrito Quíbor es Quíbor. Consta de los Municipios Quíbor, Sanare, San Miguel y Cubiro.

La capital del Distrito Tocuyo es Bolívar. Consta de los Municipios Bolívar, Guarico, Hu-

mocaro Alto, Humocaro Bajo, Barbacoas y Anzoátegui.

La capital del Distrito Torres es Carora. Consta de los Municipios Zamora, Acarigua, Curarigua, Burere, Aregue, Arenales, Lara, Muñoz, Río Tocuyo y Torres.

La capital del Distrito Urdaneta es Siquisique. Consta de los Municipios Siquisique, San Miguel y Baragaa.

El Estado lleva el nombre de Lara, como un tributo patriótico a la memoria del General Jacinto Lara, quien vió en su suelo la primera luz, y quien fué uno de los beneméritos libertadores de la Patria.

Cuenta cerca de 275,000 habitantes.

El clima es generalmente sano; pero en los lugares pantanosos reina el paludismo. Hace frío en las alturas y mucho calor en los lugares bajos.

El Estado Lara es uno de los Estados occidentales de Venezuela y se extiende de los 8° 47′ hasta los 10° 46′ de latitud boreal y desde 1° 25′ hasta 3° 25′ de longitud occidental del meridiano de Caracas.

Los principales cerros del Estado Lara son: Cabimbú, Jabón y Rosas, cuyas alturas, respectivamente, son de 3.578—3.431 y 3.511 metros sobre el nivel del mar.

Vías de comunicación.—El Ferrocarril Bolívar une a Barquisimeto con El Hacha y Aroa, siguiendo hasta Tucacas, puerto de mar.

De Barquisimeto se extienden vías carreteras hacia El Tocuyo, San Felipe, Duaca, Acarigua,

San Carlos, Carora etc., y las de recuas cruzan el Estado en todas direcciones.

MINERALOGÍA.—Existen en el Estado minas de plata, de estaño, de hierro, yeso etc.

PRODUCCIONES.—La agricultura y la cría son muy productivas, abundando en terrenos de riego y de pastos naturales. Es notable la reproducción de cabras, cerdos, mulas y asnos, y grande es el comercio que con ellos se hace. El ganado vacuno, aun cuando no es muy abundante en el Estado, tampoco es escaso. Entre los productos agrícolas están en primera línea el café, cacao, maiz. cereales, azúcar, papelón, tabaco, plátanos, yuca, guisantes, arroz, trigo, cebollas, cocos etc.

Entre las industrias sobresalen las de fabricación de suela, de alpargatas, sombreros de cogollo, mecate y cabulla, sacos de henequén, chinchorros, hamacas, driles y dulces de todas clases.

BARQUISIMETO

Es admirable el desarrollo que en estos últimos años ha alcanzado Barquisimeto en los distintos órdenes de la actividad humana, si bien es cierto que sería fácil explicarlo, dada su ventajosa situación qué la pone en capacidad de hacerse un poderoso centro de comercio y de industrias. Esta ciudad se halla situada en una hermosa altiplanicie, al norte del río Turbio que corre a menos de un kilómetro de la población, sembrada de plantaciones y haciendas que forman con el pintoresco bosque de

Macuto el paisaje más encantador y delicioso. En la formación de sus calles se observa la más rigurosa simetría y cuenta hoy con un regular número de hermosos edificios que la embellecen admirablemente y van imponiendo en su seno los progresos de la moderna arquitectura.

La ciudad de Barquisimeto es la Capital del Estado Lara, que entre las que forman la Unión ocupa la segunda categoría, en extensión y riquezas; tiene 27.069 habitantes y está situada a los 9º 54' 15" de latitud Norte y 2º 12' 32" al Oeste del meridiano de Caracas, y 71º 27' 32" al Oeste del meridiano de París, a 522 metros sobre el nivel del mar, del que dista 100 kilómetros.

El área de la población es enteramente despejada, pero por todas partes circundada de cerros, lo cual la hace gozar de todas las brisas, siendo la reinante la del Nordeste que viene del mar, después de recorrer los feraces valles del Yaracuy, haciendo de ese modo su clima generalmente benigno y saludable.

Favorecen sus condiciones de activo centro de negocios, el Ferrocarril «Bolívar», que la une con el puerto marítimo de Tucacas; las vías carreteras que la unen con Cabudare, Quíbor y Tocuyo, y el camino de recuas que la enlaza con Carora, todas ellas poblaciones importantes del Estado. Cuenta, además, con vías carreteras que la comunican con los Distritos Yaritagua, Urachiche, Bruzual, Sucre y San Felipe del Estado Yaracuy; con Puerto Cabello por la Costa, y con Araure, Acarigua y Guanare del

Estado Portuguesa, y San Carlos del Estado Cojedes.

Demás está decir que las relaciones comerciales de esta plaza se extienden hasta las más importantes plazas del país y del exterior.

Hay establecidas en la ciudad varias Empresas de Automóviles para el servicio urbano; dos Empresas de coches; una Empresa de Tranvías de sangre para el servicio de pasajeros y de cargas en la población, y varias Empresas de carros para la conducción de cargas locales y a los pueblos que poseen vías expeditas.

El Comercio de Barquisimeto ha tenido gran incremento en los últimos tiempos. Hoy cuenta esta ciudad con cinco grandes almacenes que importan mercancías y víveres de los principales mercados del mundo, y que exportan café, cacao, pieles de chivo y de venado, cueros de res y los demás productos naturales de este suelo; cuenta, además, con otras casas no menos importantes que se dedican a la importación de quincalla, ferretería, medicinas, drogas etc.

La ciudad de Barquisimeto fué fundada en 1552 por Juan de Villegas, quien le dió el título de Nueva Segovia.

Sus edificios principales son : la Catedral, La Concepción, el Teatro Juares, el Palacio de Gobierno, el Hospital «La Caridad,» el Puente Bolívar, el Mercado Público y el Cuartel Nacional.

La ciudad de Barquisimeto fué llamada por el célebre poeta Abigaíl Lozano, «La Reina de Occidente.»

PRIMERA PARTE

SECCION POLITICA

Presidente Constitucional del Estado : General Diógenes Torrellas Urquiola.
1er. Vicepresidente : Gral. David Gimón.
2º Vicepresidente: Grl. F. A. Colmenares Pacheco.
Secretario General del Estado: Br. Juan Antonio Guillén.
Director de la Sección Política en la Secretaría General: Dr. J. M. Domínguez Tinoco.
Subdirector : Dr. M. López Baralt.
Escribiente : Fernando Cubillán.
Director de la Sección de Hacienda y Fomento : Walterio Pérez.
Primer Escribiente : Julio Pérez.
Segundo Escribiente : Rafael Meza.
Director de la Sección de Estadística : J. I. Insausti.
Tesorero General del Estado : Dr. Leopoldo Torres.
Contador : Hermelindo Oberto.
Escribiente : Pedro González Gómez.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA DEL ESTADO

Presidente : Dr. A. Tamayo León.
Relator : Dr. Ananías Cote.
Canciller : Dr. H. Lucena Morles.

J. T. SANTANA & Ca.

ALMACEN DE VIVERES

Surtido constantemente renovado.

Barquisimeto (Estado Lara). Calle del Comercio No 172

Fabrica de Bebidas Gaseosas

MARCA DE FABRICA

CAMEJO & ZAMORA

PRODUCTOS:—Fresa, Tónico, Kola Champaña, Crema Soda, Piña, Frambuesa, Limón, Granadina, & & &.

BARQUISIMETO

Calle Wohnsiedler, número 15.

A. BELLO RODRIGUEZ & CA.

ALMACEN DE VIVERES

Compra y venta de frutos del País.

Barquisimeto, Estado Lara. Venezuela.

Secretario : F. de P. Rondón.
Portero : Emisael Mendoza.

CORTE SUPERIOR DEL ESTADO :

Presidente : Dr. Eliodoro Pineda.
Relator : Dr. Luis Castillo Amengual.
Canciller : Dr. Carlos F. Manzaneda.
Secretario : Dr. Pedro Montesinos.
1er. Escribiente : Jesús Mª González.
2º Escribiente : R. Garcés Alamo.
Portero: Teodosio Adames.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

Procurador General : Dr. Antonio Alamo.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO:

Fiscal: Dr. Francisco Seijas.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL.

Juez : Dr. José de Jesús Meza.
Secretario : R. Alvarado Tovar.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CRIMINAL.

Juez : Dr. Félix H. Riera.
Secretario : Luis Urdaneta G.
Primer Escribiente : N. Saavedra B.
2º Escribiente ; F. L. Aldazara.

DEFENSOR DE PRESOS POBRES :

Dr. Tomás Barradas.

JUZGADO DEL DISTRITO BARQUISIMETO.

Juez : Dr. José Gregorio Limardo.
Secretario : Juan Vicente Gómez.

BLOHM & CA.

COMERCIANTES

Calle del Comercio, número 141.

BARQUISIMETO

M. A. MORR & CA

«LA VENEZOLANA»

ALMACEN DE MODAS

Importación de mercancías finas. Joyería Quincallería, Artículos para caballeros.

MAYOR Y DETAL.

Calle del Comercio número 122.—Barquisimeto.

CATALDI & CA.

Tienda de modas. Artículos para caballeros

Calle del Comercio Nº 124.

BARQUISIMETO

AGENTES CONSULARES

Nicolás E. Cataldi, Agente Consular del Reino de Italia.—Calle del Comercio, Nº 124.

Abraham Renucci, Vice Cónsul de Francia.—Calle del Comercio, Nms. 93-95.

ACUEDUCTO

El Acueducto de Barquisimeto está administrádo por el señor Gral. R. Viloria Cadenas, en virtud de un Contrato con el Gobierno Nacional. Su oficina está situada en la calle de Lara Nº 6.

Celador de la toma: Manuel de Jesús Polanco.

Celador de la Caja de Agua : Eliodoro Hernández.

Inspector y Cobrador : Francisco Carrasco R.

BANDA DEL ESTADO

PERSONAL

Director: P. Rivero.
Miguel Viscaya, Clarinete 1º
Santiago Limardo, Clarinete 2º
Efraín Aguilar, Requinto.
Ramón Diaz, Carnetín 1º.
Domingo Villabona, Cornetín 2º
Maximino Moreno, Cornetín 3º
Antonio Carrillo, Bombardino.
Victor Olivero. Alto 1º
Pedro Silva " 2º
Francisco A. Mogollón, Trombón 1º
Angel María Abarca, Trombón 2º
Virgilio Heredia, Trombón 3º
José del C. Aguilar, Bajo 1º
Eladio Ramos, Bombo.

LA AGENCIA COMERCIAL

DE ELBANO SPINETTI

ofrece a usted los siguientes articulos, en los cuales, tiene especialidad, y garantiza a usted que le dará un resultado satisfactorio. Automóviles BUICK, los mejores para caminos accidentados y cerranías, los de más poder, èntre todos los que se importan a este país. Máquinas de escribir SENTA las más livianas y baratas. Pianos y pianos automáticos marca HARDMAN AUTOTONE, los mejores pianos que se importan, los únicos que usa el Teatro Metropolitan de New-York. Gramófonos Victor y Victor–victrolas, discos de todas clases y precios, repuestos etc. Se venden por cuotas. Bombillos IRIDIAL de filamento metálico. Artículos eléctricos, cocinas, parrillas, calentadores de agua, hueveras, vibradores para masajes, hierros de aplanchar, etc. Papel para máquinas de escribir de varias clases. Techado Paroid. Cintas para máquinas de escribir a Bs. 2, cada una. Navaja sde afeitar marca GILLETTE, AUTO-STROP GEM, UNIVERSAL y DUPLEX, cuchillas para las mismas, Cauchos, cubre cauchos, cubiertas para los asientos, tripas, etc, para autos, y multitud de otros artículos que usted necesita constantemente.

Gradillas a Sociedad, 13. Apartado 359.

CARACAS. VENEZUELA

BOTICA CENTRAL

DE PEDRO BARTOLOMÉ

Importación directa de medicinas.

Calle del Comercio Nº 101. Barquisimeto

Francisco Martínez, Redoblante.
Local de ensayos: Cuarto del Mercado Público, parte sur.

BIBLIOTECA BOLIVAR

Barquisimeto: 23 de mayo de 1915,

Señor Manuel Liscano R.

Presente.

Estimado amigo:

Correspondo gustoso a su atenta «Circular.»

La Biblioteca del Estado fué creada por Decreto del Ejecutivo Regional; fecha 18 de abril de 1.910.

La Junta encargada de organizarla fué nombrada el 20 del mismo mes. Se llamó «Junta Organizadora de la Biblioteca Bolívar;» y estaba constituida así: Presidente, el suscrito; Vicepresidente, L. Alvarez; Tesorero, L. Perdomo Hurtado; Vocales: U. Torrealba Alvarez, Domingo A. Yepes y F. Giménez Ocanto; y Secretario, Luis Castillo Amengual.

El primer acto de la Junta fué darle a la Biblioteca la denominación que lleva en honor al Padre de la Patria.

Después entró a organizarla. Laborando de continuo y activamente la Junta bien pronto pudo presentarla al Gobierno para su inauguración.

Se inauguró solemnemente el día 2 de julio de 1911, cuando celebrábamos el Centenario de la Emancipación Patria.

Para organizar la Biblioteca la Junta dispuso de Bs. 120 mensuales, que el Gobierno del Estado puso a disposición suya, desde abril de 1910

BOTICA OLIVARES

DE BOLAÑOS HERMANOS

A CARGO DEL

DOCTOR CRUZ RAMIREZ

Equidad y esmero en el despacho.

Surtido constantemente renovado.

BARQUISIMETO

Calle del Comercio, número 131.

CALDERON e HIJOS

Almacén de víveres y mercancías

Jabón LOS CLAVOS, Jabón EL AGUILA

Velas esteáricas EL AGUILA.

Productos inmejorables que gozan de apoyo y simpatías generales.

Calle del Comercio, Nº 183, 185, 187.

BARQUISIMETO

hasta febrero de 1811 [11 meses, a Bs. 120= 1.320;] y de Bs. 400 entregados por el Ejecutivo, en virtud de Decreto de 19 de abril, del mismo. Dispuso, pues, de un total de Bs. 1.720.

Autorizado debidamente por la Junta el Presidente, que suscribe, pidió al extrangero los libros, Se pidieron a Friburgo de Brisgovia y a Barcelona de España.

Para el día de la inauguración existían en la Biblioteca los libros siguientes:

Obras extrangeras empastadas:	303	volúmenes
Obras nacionales de particulares y oficiales:	28	»
Opúsculos de igual procedencia:	69	»
total.....	400.	

El Gobierno del Estado acordó con fecha 19 de diciembre de 1911 la cantidad de Bs. 400 con destino a la «Biblioteca Bolívar,» y resolvió abrir ésta. Fué puesta al servicio del público en la fecha dicha, y actuó desde el primer día, con un número halagador de lectores en un salón del extinguido «Colegio Barquisimeto,» Esquina del Palacio de Gobierno, casa número 55.

Por razones especiales de la Junta Organizadora, que dificultaron su marcha, y en virtud de una Resolución del Ejecutivo del Estado, fecha 17 de diciembre de 1912; por «mientras se disponía una medida definitiva sobre el particular,» la Biblioteca fué trasladada al Colegio Nacional, en donde se «halla en calidad de depósito,» a las órdenes e inspección del señor Rector, quien recibió bajo inventario los libros, mobiliario y demás útiles de ella. La Junta entregó la Bibliote-

Botica Olivares

DE

FRANCISCO A. BOLAÑOS

Está siempre bien surtido de drogas y medicinas que renueva constantemente de Europa y los Estados Unidos, por lo que puede vender siempre las últimas novedades de la industria a precios sumamente bajos. Y asimismo artículos de escritorio, pinturas, etc. etc. Se preparan y venden las medicinas domésticas de Juan Antonio Olivares.

Calle del Libertador Nº 46, 48

Esquina del Palacio de Gobierno.

BARQUISIMETO

ca al señor Rector el día 22 de diciembre de 1912, habiéndose levantado un acta de la entrega; y en la misma fecha la Junta presentó al Gobierno los cuadros demostrativos y legajos de comprobantes respectivos de las cuentas llevadas escrupulosamente por el Tesorero de ella, señor L. Perdomo Hurtado; cuadros y comprobantes que fueron examinados y aprobados por el Ejecutivo del Estado, según consta en comunicación, fecha 24 de diciembre, número 367.

He aquí en Resumen el estado de la Biblioteca para la fecha en que se entregó.

Existían :

Obras compradas a la Librería Soler [España].....	88 vol.
Obras compradas a la Librería de B. Herder (Fribúrgo).....	57 »
Dádivas de escritores nacionales.....	55 »
Publicaciones oficiales [Memorias,etc].	44 »
Obras clásicas donadas por el Dr. R. Fréitez Pineda.....	26 »
Obras compradas a Ramón de Aralu-ce, Editor, Barcelona.....	132 »
Obras compradas al Dr. Néstor R. Arráiz y a otras personas de aquí	59 »
total.....	461 vol.

La Junta y sus labores concluyeron.

Ignoro cuál haya sido el incremento que la »Biblioteca Bolívar» haya tenido desde diciembre de 1912, esto es, desde la fecha de su entrega hasta hoy, pero es de suponer que, dada la ilustrada dirección del Dr. Pineda, a quien el Gobierno del Estado la ha confiado últimamente,

Agencia de Casas de Alquiler

El suscrito participa al público, y muy especialmente a sus relacionados, que desde el mes de agosto del año próximo pasado, tiene establecida en esta ciudad una Agencia de casas de alquiler, la que se permite poner a disposición de los dueños de casas de dentro y fuera de esta ciudad.

Esta Agencia cobra una comisión de diez por ciento y garantiza los pagos del 10 al 15 de cada mes; *pero no responde por los alquileres que dejasen de pagar los inquilinos que no hubieren celebrado con ella el respectivo contrato de arrendamiento*, obligándose, en este caso, a hacer desocupar, judicial o extrajudicialmente, a los inquilinos morosos.

También se encarga de la venta y compra de casas y de las reparaciones que necesitaren, previo ajuste convencional.

BARQUISIMETO

Calle del Comercio. — Casa número 195.

Maximiano Torrealba.

como queda dicho, le haya comunicado el generoso esfuerzo de su espíritu culto y progresista en su obra de eficaz colaborador de tan patriótica como meritoria empresa.

Y me suscribo de Ud. atento amigo y S.

ELADIO A. DEL CASTILLO.

Otros datos referentes a la Biblioteca «Bolívar»

Colaboración del Dr. Hilarión Seijas.

Esta Biblioteca fué creada por Decreto del Ejecutivo del Estado Lara, fecha 18 de abril de 1910, y fué organizada por una Junta Especial que se instaló el 31 del mismo mes.

El primer pedido de libros se hizo a Europa el 21 de junio de 1910.

La Biblioteca se inauguró solemnemente el día 2 de julio de 1911, a las 3 p.m. y en conmemoración al centenario de la independencia patria, en la casa diagonal con la Logia Estrella de Occidente. Luego fué trasladada a la casa diagonal con el Palacio de Gobierno y últimamente está instalada en uno de los salones del Colegio Federal, donde presta grandes servicios no sólo á la juventud que se instruye sino también a los particulares que concurren a ella.

El Gobierno del Estado la ha enriquecido con 461 volúmenes, la mayor parte de ellos empastados, procedentes de Alemania, Francia y España. También el Director del Colegio Federal la ha aumentado con una buena colección de textos oficiales de enseñanza secundaria.

T. R. VILLORIA

"AGENCIA INDUSTRIAL"

BARQUISIMETO

VENEZUELA

Casa con diez y seis años de existencia. Especialista en la importación de toda clase de aparatos y maquinarias. Unico Agente en Venezuela de la gran casa inglesa Ruston, Proctor & C°, Limited, una de las primeras fábricas del mundo, de Calderas y Motores de vapor, Gasógenos y Motores de gas, Bombas centrífugas, trilladoras paratrigo, maiz y arroz, Molinos, Trapiches, etc. etc.

Biblioteca de la "Sociedad de Artesanos"

Colaboración de Juan Guillermo Mendoza.

La Biblioteca de la «Sociedad de Artesanos» fué creada cuando la celebración de las bodas de plata de la Corporación, en 1910. El Gobierno del Estado que presidía el Dr. R. Garmendia R., la dotó de varias obras. Es una biblioteca pequeña, pues apenas constará de doscientos volúmenes, pero sus libros son selectos, para la cual contribuyeron muchas importantes personas de la República. Los miembros de esta asociación tienen hoy en mientes seguir trabajando en el sentido de hacerla prosperar y presentarla de un modo más útil a los asociados y a los amantes de las letras.

Existen además en Barquisimeto otras bibliotécas, ricas en volúmenes, y las cuales pertenecen a personas particulares.

Cámara de Comercio del Estado Lara

Presidente, F. Ramos h; Primer Vicepresidente, H. Lammers; Segundo Vicepresidente, M- S- Salas; Tesorero, F- A- Bolaños, Secretario, Dr- M- Silveira-

Miembros de la Cámara de Comercio:

Señores Blohm y Cª, Eduardo Lindheimer y Cª, Calderón e hijos, García Hermanos y Cª, M. Gotz & Cª, J. T. Santana y Cª, Compañía del Ferrocarril Bolívar, Dr. F. A. Bolaños, F. Ramos y Cª, Jesús M. Insausti, Dr. M. Silveira, Roseliano Octavio y Nicolás Cataldi.

JULIO A. GUTIERREZ & Ca.

Compra y venta de víveres Extrangeros y Productos del País al mayor. Casa de Consignaciones y Comisión. Se hace cargo de la representación de casas de comercio y de industrias, maquinarias para toda clase de Empresas. así del Estrangero como del País.

Barquisimeto: Venezuela. Estado Lara.

GRAGEAS CLIMAX

Contra el Paludismo

FÓRMULA DEL DOCTOR CAMEJO ACOSTA

Acción curativa segura. Preventivo eficaz para los que viajan por lugares palúdicos. Su mejor propaganda es su buen éxito constante. Fórmula aprobada y patentada bajo el número 1696.

Agentes exclusivos: García Hnos. & Cº

Barquisimeto.—Estado Lara

Otto Redler Sucesor & Ca.

Ferretería y Quincalla

BARQUISIMETO

Casa de Gobierno

Está situada en la esquina formada por las calles del Libertador y Catedral. N° 50- Existen allí: Salón de Recepciones, Secretaría General, Fiscalía General, Corte Suprema, Corte Superior, Tesorería General, Procuraduría General, Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil, Juzgado del Crimen, Juzgado del Distrito, Archivos del Estado, Juzgado del Municipio Concepción, Juzgado del Municipio Catedral.

Cárcel Pública

La Cárcel Pública de Barquisimeto, está situada al Suroeste de la ciudad. Le han dado el nombre de «Las Tres Torres» por contener tres torres que están en posición triangular.

Está dividida en cuatro presidios numerados 1, 2, 3 y 4.

Primer Alcaide : General Angel M. Mogollón.

Segundo Alcaide : Coronel Simón Sánchez.

Colegios y Escuelas de Barquisimeto

Colaboración del señor Luis Herice Ponte.

COLEGIOS

Colegio Nacional de Varones.—Rector : Dr. Antonio Mª Pineda; Vicerrector Secretario : Dr. Hilarión Seijas, y cuatro catedráticos. [Calle Juarez]

Colegio Municipal de Niñas.—Directora: Stella Cechini; Subdirectora : Rosa Felicia Pérez: cate-

POCO INGENIO

Se demuestra poco ingenio cuando, para acreditar un artículo ordinario, se recurre a los nombres que lleva y forma en que se anuncia el buen artículo; pero el Ponché Crema y su único fabricante son bien conocidos en el país y es difícil que incurra en el error de pedir otro Ponche que no sea el de

E. GONZALEZ P.

IMPUREZA DE LA SANGRE

Con el "Depurativo de Familia" número 1 se curan radicalmente las úlceras de la matriz, los cólicos menstruales, flores blancaa, Histerismo y desareglo en el período, ya se adelante o se atrase, purifica y regenera la sangre, haciendo desaparecer toda manifestación de sífilis y despertando apetito y buena digestión. El número 2 es poderoso medicamento contra el Reumatismo articular y muscular, para la curación completa de ulceraciónes, bubas, grietas en las manos y pies, flema salada, empeines y mal aliento. Usándolo oportunamente, impide la reaparición del flujo blenorrágico después de cortado el humor. Para todos los casos indicados síganse las ínstrucciones que lleva cada botelle.

De venta en la Botica Delima y Zavarce.—Barquisimeto.

drática de piano e inglés: Felicia de Pérez.]Calle de Ayacucho,)

Colegio de la Inmaculada Concepción. Regentado por las reverendas Hermanas de San José de Tarbes. [Calle de la Regeneración] [particular.]

Colegio de San Juan Bta. de la Salle [particular.) Regentado por los Reverendos Hermanos Cristianos. (Calle del Libertador.)

ESCUELAS

Escuela Federal graduada «Lara» [Nacional.] Maestro 4° y Director, Luis Herice Ponte; Maestro Nº 1, Eliezer Ugel; Maestro Nº 2, Eduardo Alvarez; Maestro Nº 3, Virgilio García. (Calle de Ayacucho.)

Escuela Federal "Wohnsíedler." Directora y Maestra Nº 4, Dolores Alamo, Maestra N° 1, Rosario de Andonaegui; Macstra Nº 2. Angela Fernández; Maestra Nº 3, Ester Rotundo.

Escuela "Raldiriz." Directora, Emilia Alvarez; Maestra Nº 1, María de Lozano; Maestra N° 2, María Teresa Alvarado; Maestra Nº 3, Dolores Giménez. (Sostenida por rentas Municipales) (Calle del Comercio).

Instituto «La Salle»

Alumnos	internos	60
«	seminternos	6
«	externos	148
	Total	214.
	Profesores	10.

R. & O. Kolster

PUERTO CABELLO

IMPORTADORES

Y

EXPORTADORES

Ventas de cheques a la vista sobre cualquier plaza Bancaria de Europa o de los Estados Unidos del Norte. Especialidad en víveres. Harina de trigo, la conocida Kolster 3 Rojo. Cerveza Tennent inglesa marca "T".

El Instituto fué fundado el 16 de febrero de 1913.—Calle del Libertador. Nº 73.

«El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundado en 1680 por San Juan Bautista de La Salle, se consagra exclusivamente a la educación de la juventud.

Estos educacionistas vinieron a Barquisimeto solicitados por una Junta de padres de familia a cuyo frente figuraba nuestro amadísimo Prelado a quien ha de considerarse como primer benefactor de tan provechosa obra.

El Gobierno Nacional, vistos los resultados alcanzados en los seis meses de prueba, reconoció el Instituto y le facultó para leer los cursos Preparatorio y de Bachillerato.

Alentados con tan buenos auspicios, el Instituto La Salle propónese suministrar a los jóvenes una educación intelectual y moral sólida y genuinamente cristiana que vigorice y complete la recibida en la familia; y en atención a las exigencias de la vida actual, el Instituto cuenta con un mobiliario completamente moderno, da una enseñanza primaria y secundaria y tiende al estudio y manejo práctico de los idiomas Inglés, Francés y Alemán.

EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN

El propósito primordial del Instituto es la formación varonil de los educandos, fomentar la iniciativa en el niño o en el adoleseente, avivar y vigorizar sus facultades, aficionarle al trabajo personal y a la disciplina, inspirarle el res-

"Hotel Universal"

PUERTO CABELLO

Sitio que ocupó el antiguo «Hotel Santander», FRENTE AL MERCADO PUBLICO. Casa construida expresamente, cerca del Ferrocarril. Habitaciones espaciosas y ventiladas. Azoteas, Baños superiores, Escusados de agua.

Atención esmerada.
Comida superior.

La casa tiene TIENDA bien surtida y BOTIQUIN bien provisto.

HIGIENE HIGIENE

GERENTE:

P. GONZALEZ ARNAO

peto de sí mismo y del prójimo, el amor a la Religión, a la familia y a la Patria.

Con el fin de lograr este triple resultado, los profesores aprovechan no solo los cursos de moral y urbanidad, sino también las relaciones diarias con los educandos. Mediante una vigilancia constante y paternal tratan de precaver las faltas para no verse obligados a reprimirlas.

Queremos una cultura sólida, y los textos en uso, publicados progresivamente por el Instituto, gozan de fama universal.

La enseñanza esencialmente intuitiva, las lecciones objetivas de sumo interés, la clasificación de los alumnos según su grado de instrucción, las lecciones explicadas y luego íntegramente tomadas por el profesor, la proclamación hebdomadaria de los resultados; en síntesis, todo el sistema escolar propende a infundir en los alumnos vivo y benéfico entusiasmo por el estudio y augura la asimilación completa del programa.

DISPOSICIONES GENERALES

Los cursos principian el 15 de septiembre y terminan en la segunda quincena de julio.

El Instituto admite internos, semi-internos y externos. La pensión de los internos es de Bs. 95 mensuales; la de los semi-internos, Bs. 45; la de los externos, curso secundario, Bs. 20; la de los externos, curso elemental, Bs. 15; la de los niños pequeños, Bs. 10. Los gastos de lavado a razón de Bs. 8 mensuales.

Las lecciones de alemán, máquina de escribir, música instrumental y piano a precios convencionales.

AGENCIA ESCOVAR

La más surtida de la ciudad. Establecida en la casa número 52, calle de Ayacucho, frente al Colegio Municipal de Niñas. Vende diariamente al detal, a precios módicos pero absolutamente al contado, lo siguiente, a saber: Papelería, sobres y demás útiles de escritorio y para oficinas públicas, de primer orden. Libros de instrucción primaria y para recreo de la juventud culta, por selectos autores. Libretas y libros en blanco. Tarjetas blancas y de luto y tarjetas para bautizo y para matrimonios. Estampería religiosa y papel para escribir en máquinas. Artículos finos para damas y para caballeros, [selecto surtido]. Máquinas finísimas para afeitarse sin peligro de cortarse y de verdadera economía para el bolsillo. Venta de artículos para impresores, como papel satinado blanco y de colores, pasta para rodillos, tinta, etc. Venta de artículos de quincalla. Venta de víveres y comestibles. Venta de periódicos de modas y de revistas extranjeras y de otras cosas más.

S. ESCOVAR A LBIZU.

BRANDY INDIANO

El mejor de los licores nacionales, fabricado de cocuy puro en la destilacion de

CARLOS S. ZAVARCE.

Bobare, Estado Lara.

Agentes en Barquisimeto, CALDERON e HIJOS

Toda correspondencia, activa o pasiva, debe pasar por las manos del Hermano Director.

Los internos saldrán para visitar sus familias el primer domingo de cada mes; los jueves y los domingos, en la tarde, pasearán acompañados de los Hermanos Profesores.

Horas de visita para los niños internos, los domingos de 10 a 12 a. m.

En caso de enfermedad, si fuere leve, se atenderá en el mismo Plantel, dando aviso siempre a los padres o representantes, quienes podrán llevarles a su casa si la enfermedad se hiciere grave.

En el mes de agosto los padres de familia llevarán sus hijos a pasar las vacaciones y en este mes no se exigirá mensualidad ninguna.

No podrán permanecer en el Establecimiento los educandos cuya conducta sea contraria a las buenas costumbres y sana moral, y los que con tenacidad se resisten a las órdenes de los Superiores.

El uniforme del Instituto es pantalón blanco de dril de algodón; saco negro cruzado, de casimir, kepis negro, medias negras y corbata negra.

EQUIPO DE LOS INTERNOS.

1 Baúl, 1 Cama plegadiza de hierro, 6 Almillas o franelas, 1 Sombrero de paja, 2 Pares de zapatos para salidas y paseos, 6 Pares medias, 6 Camisas, 6 Calzoncillos, 6 Paños de mano, 6 Servilletas de mano, 12 Pañuelos, 1 Calzoncillo de baño, 6 Sábanas, 1 Frazada de algodón, 1 Cobertor, 6 Fundas, 1 Saco para la ropa su-

cia, Cepillos, betún, jabón, peine, espejo, &. Todo marcado con las iniciales del niño.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las Hermanas de San José de Tarbes

Alumnas	internas	43
«	seminternas	9
«	externas	53
	Total	105.
	Profesoras:	10.

El Instituto tiene Edificio propio.—Dirección : Calle de La Paz, Nº 1.

PROSPECTO

Este Instituto está regentado bajo el mismo plan que los iguales de Caracas, Valencia y Puerto Cabello.

El fin que se propone es dar educación a las niñas, formar su corazón, inspirándoles una piedad sólida y pura: adornar su espíritu con útiles conocimientos, cultivar el buen gusto por la literatura, la música y el canto: enseñarles los trabajos de mano y fomentar en ellas el amor al deber, las cualidades domésticas que aseguran el bienestar de las familias y las dulces y amables virtudes que son el encanto de la sociedad.

El Establecimiento está situado en la calle «Regeneración» Nº 1 y por su buena posición reune las mejores condiciones higiénicas.

Admite internas, semi-internas y externas.

La salud de las alumnas es objeto de esmerada solicitud.

En caso de indisposición, les serán prodigados los más asiduos cuidados; los padres serán inmediatamente prevenidos y podrán verlas a las horas indicadas, pudiendo también llevarlas a su casa si el caso se hiciere grave.

Las religiosas no abandonan nunca a las niñas, llenando, junto a ellas, los deberes de madre y durmiendo en los mismos aposentos.

También vigilan sus juegos, corrigiendo sus modales y velando sobre su comportamiento y buenas maneras.

No se descuida ninguno de los medios conducentes a inspirar a las niñas el espíritu de orden y economía; se exije de ellas el cuido de todos los objetos de su uso.

Se dará al fin de cada mes, un cuadro de honor como prueba de buen comportamiento.

Solamente los padres pueden visitarlas los domingos hasta las 4.

Las alumnas que hayan sido inscritas en el cuadro de honor, podrán visitar a sus padres los segundos jueves del mes, debiendo estar de vuelta a las 4 de la tarde. En aquellos días, las niñas que no tuvieren sus familias en Barquisimeto, saldrán a pasear al campo acompañadas de sus maestras.

Cada niña debe presentar su fe de bautismo al entrar en el Colegio, como también una certificación del médico, probando que no padece ninguna enfermedad contagiosa.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

Moral, Urbanidad, Religión, Lectura, Escritura, Declamación, Historia, Geografía, Cos-

mografía, Aritmética, Geometría, Gramática castellana y francesa, Literatura, Nociones de ciencias físicas y naturales, Música, Solfeo, Obras de mano, Economia doméstica y todo lo concerniente al curso de Maestra de Segunda enseñanza, de conformidad con el Código de Instrucción Pública.

El idioma del Colegio es el francés. También se enseña Inglés, Taquigrafía y Mecanografía.

PRECIOS

Internado.....Bs. 88
Semi–internado..... » 40
Externado..... » 12

La música se pagará por separado a razón de Bs. 12 por mes y el lavado Bs. 8.

Los gastos de escritorio son por cuenta de los padres. No se hará ninguna rebaja por ausencia.

La pensión se pagará mensualmente;

OBJETOS QUE NECESITA UNA INTERNA

2 Cobertores blancos. 6 Sábanas blancas. 1 Frazada. 8 Fundas de almohada. 2 Almohadas. 6 Paños de mano. 8 Túnicos. 12 Pares de medias. 12 Pañuelos. 4 Dormilonas blancas. 1 Camisa de baño. 1 Colcha para el baño. 3 Trajes blancos y los demás que tenga en uso. 2 Trajes azules (Uniforme). 8 Fustansones. 1 Banda azul. 1 Banda negra. 1 Cinturón de cuero. 1 Par botas, unas brecas y unas chinelas. 1 Paragüito. 2 Peines. 1 Cepillo y vaso para los dientes. 1 Jabonera. 2 Cepillos y betún para los zapatos. 1 Libro de oir misa.

1 Rosario. 1 Sevillana blanca y otra negra. 1 Sombrero blanco que para mayor uniformidad se le proporcionará en el mismo Colegio. 1 Saco para ropa sucia.

Todo marcado con las iniciales de la niña.

En el Establecimiento se proveerá a la niña de todo ajuar de aposento, para lo cual deberá contribuir a su entrada con la cantidad de 60 bolívares.

Club "Unión"

Colaboración de Luis José Alvarado.

Centro social de recreo, fundado el año de 1905. Cuota de admisión Bs. 40, cuota mensual Bs. 6. Cuenta con 107 Miembros activos. Su Biblioteca cuenta con 203 obras de lectura. La Corporación es representada por una Junta Directiva compuesta de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario, Secretario y Vocal Secretario, que también es Administradora y la que nombra el Gerente encargado del local. Aquella dura un año en el ejercicio de sus funciones. El local permanece abierto desde las 7 de la mañana hasta las 12 de la noche y cuenta con un Botiquín para el servicio de los asociados. La lectura, el piano, juegos de billar, ajedrez, dama, dominó y en fin la cordialidad amistosa de la charla íntima, hacen de este centro social una espiritual necesidad para contrarrestar el splen de la parroquia oscura, silenciosa y triste como Jerusalem!

Calles de Barquisimeto

Barquisimeto tiene 25 calles: 9 de Este a Oeste, y 16 de Sur a Norte.

Las 9 de Este a Oeste se denominan así: la del Cuartel, la de «La Paz», la del "Ilustre Americano," la de "Ayacucho," la del "Libertador," la "del Comercio," la de "Marquez," la de "Bruzual" y la "del Carmen."

Y las 16 de Sur a Norte se llaman: "Del Campamento," "Falcón," "Sucre," "Planas," "de Catedral," "Lara," "Juarez," del "Obispo," "Iribarren," "Wohnsiedler," "Agüero," "Paez," "de Las Tres Torres," "Urdaneta," "Gutiérrez" y "San Juan."

Caja de Ahorros

Esta Institución fué fundada el 1º de enero de 1905.

La Junta Directiva está compuesta así: Presidente. Dr. Manuel Silveira; Tesorero, Tomás R. Villoria; Secretario, Pedro J. Castillo.

El Instituto ha repartido dividendos desde su instalación por valor de Bs. 950.

El objeto de la Institución es estimular en el pueblo el desarrollo de las virtudes, de la laboriosidad y del trabajo, y las de la previsión, la templanza, la constancia, y la economía o el ahorro.

Un balance de mayo próximo pasado que el señor Secretario de la Caja de Ahorros tuvo la bondad de facilitarnos, trae la siguiente

DEMOSTRACIÓN

	Activo:	Pasivo:
Efectivo en Caja	B. 1623.79.	
Obligaciones por Cobrar.....	« 5700.	
Depósitos a la Orden.....	« 700.	
Cuenta de Depositantes.....	«	4369.05.
Fondo d'Reserva	«	3366.24.
Junta Delegada de Duaca.....	«	56.50.
Ganancias & pérdidas.....	«	232.
	B. 8023.79.	B. 8023.79.

Barquisimeto: 31 de mayo de 1915.

El Presidente,

M. Silveira.

El Tesorero,

T. R. Villoria.

El Secretario,

Pedro J. Castillo.

Clero de Barquisimeto

Colaboración del Pbro. Dr. Néstor R. Arráiz-

La Diócesis de Barquisimeto fué erigida en 1847. Fué su primer Obispo el Iltmo. y Rmo. Sr. Dr. Víctor J. Diez, a cuyo nombre va unido el del ilustre Pbro. Dr. J. P. Wohnsiedler, fundador y sostenedor por largos años del afamado «Colegio San Agustín.»

Hoy, su Pastor es el Iltmo. y Rmo. Sr. Dr. A. F. Alvarado, consagrado por el Delegado Apostólico Monseñor Arasa, el 6 de noviembre de 1910.

En 1884 se instaló el Ve. Capítulo Diocesano de cuyo ilustre Cuerpo son miembros al presente:

Muy Vble. Dean: Pbro. Dr. Virgilio Z. Andrade (*)
Lectoral: " " Francisco M. Arráiz.
Doctoral: " " Pedro M. Alvarado.
Magistral: " " Néstor R. Arráiz.
Mercedario: " Br. Virgilio Díaz.
Prebendado: " J. B. Falcón.

La sede episcopal está dividida en dos parroquias: la del Sagrario de la S. I. Catedral, cuyo Cura es el Pbro. J. de J. Crespo; y la de la Inmaculada, que tiene por Rectores a los Pbros. Justo P. Almario y José E. Yánez.

La ciudad tiene cuatro iglesias en servicio y una en fábrica y son: Catedral, I. Concepción, La Paz, Altagracia y San José (en construcción.) Cuenta además con Capillas semipúblicas en el Hospital de Caridad, regentado por las Hermanas de la Caridad; en el Asilo regido por las Hermanitas de los Pobres y en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Cementerios Públicos

El Cementerio Público de Barquisimeto está situado al Oeste de la Población. Inspector:

(*) Murió estando en prensa la presente obrita.

Marcos A. Castillo, Adjuntos: Eleuterio Peña, Jesús Alvarez y Plácido Primera.

Además existen el de San Juan, al Suroeste de la Ciudad, el de San José, al Norte, y el de "Los Colerientos" al Noroeste. Estos tres últimos están cerrados.

Concejo Municipal del Distrito Barquisimeto

Colaboración del señor S. Mosquera Suarez.

Concejales principales en el presente período Constitucional:

1º Br. Tomás R. Villoria, Presidente; 2º Francisco A. Bolaños, 1er. Vicepresidente; 3º Encas Agüero, 2º Vicepresidente; 4º Br. Héctor Andonaegui, Síndico Procurador; 5º Vocal, Mariano Guanipa: 6º Vocal, Luis Enrique Ramos: 7º Vocal, Rafael D. Pansy Secretario, S. Mosquera Suárez.

Hay siete ciudadanos elegidos también por votación popular para suplir las faltas de aquéllos, y más, veinte ciudadanos de los distintos gremios para suplir las faltas de principales y suplentes.

El concejo Municipal gasta, mensualmente, de las rentas que administra, lo siguiente:

Instrucción Pública	Bs.	1.352,
Construcción del Teatro y otras obras públicas	"	1.030,
Beneficencia pública	"	802,
Jefatura Civil del Distrito, Juzgado del Distrito y Jefaturas y Juzgados Municipales	"	2.268,
	Van Bs.	5.452.

Vienen Bs.		5.452.
Alumbrado público	"	1.513,80
Ornato público	"	472.
Prensa e imprcsiones	"	140,
Concejo Municipal	"	1.026.
Policía	"	3.810.
Médicos de ciudad	"	300.
Administración de Matadero, Mercado y Cementerio e Inspectores	"	1.092.
Tclcfonos, Aferidores y otros empleados de Administración	"	653.
	Bs.	14.458.80

La instrucción pública consta dc un Colegio Municipal dc Niñas, una Escucla graduada de cuatro Maestras, también para niñas, y trcs Escuelas para varones.

Ha celebrado un contrato para establecer el alumbrado público con luz eléctrica, lo cual se efectuará pronto; y contribuye, por todos los medios de que dispone; al progreso y al bienestar de los intereses de la Comunidad.

Correos

—ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL

Oficina: Calle del Comercio, número 112.
Adminstrador: José Mª Montilla.
Oficial : Miguel A. Quero.
Cartero: José N. Colmcnares.

Correos: Para Acarigua : Antonio Guevara y Segundo Quero; para Tocuyo: Silvestre Perdomo y Mercedes Escalona; para Baragua : Cirilo

Ramírez, Víctor Quero y Vidal Pérez; para San Felipe: Jorge Escalona y Felipe Montes.

Estafetas en Distritos y Municipios: Cabudare, Sarare, Tocuyo, Carora, Quíbor, Siquisique, Bobare, Sanare, Humocarobajo, Guarico, Baragua y Duaca.

Cuartel Nacional

Colaboración del Coronel Nicolás Alvarado D.

El Cuartel Nacional está situado en la parte Sur de la ciudad, y fué edificado en el año de 1873, cuando el Benemérito Gral. Jacinto Lara presidía los destinos del Estado. Es un edificio de bastantes comodidades para las fuerzas acantonadas en esta plaza, ya por su capacidad como por las condiciones higiénicas que reune.

En los años de 1912 a 1913, se le hicieron reparaciones de muchísima importancia, a tal extremo que hoy es un edificio que nada tiene que impugnársele al objeto a que está designado.

Hoy se encuentran acantonadas en él, varias compañías, las cuales estan bajo las órdenes del Coronel 1er. Jefe Altagracio Táriba Colmenarez y Coronel 2º Jefe Eugenio Medina; y las componen Capitanes, Tenientes, Subtenientes, Sargentos primeros y Sargentos segundos, cabos primeros, cabos segundos, y números de tropa.

Al lado Oeste del edificio se halla un pequeño pero simpático parque, el cual se denomina «Ricaurte,» y en seguida a éste la casa destinada a la Comandancia de Armas.

En la parte Este, se encuentra el Depacho de la Mayoría, Despacho éste que sirve de Oficina

del Primero y Segundo Jefes de las fuerzas; y al Oeste las habitaciones de los ya nombrados Primero y Segundo Jefes.

Existe también el Cuerpo de Artillería, del cual es Jefe el Teniente Coronel Pedro D'Lima. Este Cuerpo está bajo las órdenes del Coronel Primer Jefe.

Además existe en el centro del edificio un departamento especial, en el cual se halla el parque y la artillería, departamento éste que se encuentra en medio de dos corredores y de otro corredor que da hacia el Sur, y en este último está el Casino para Jefes y Oficiales; y en el interior del edificio está el servicio para el despacho de la comida para la tropa.

Contiene, además, dos baños: uno para Jefes y Oficiales y el otro para la tropa, siendo ambos de rigurosas condiciones higiénicas.

División Territorial del Distrito Barquisimeto

MUNICIPIO CATEDRAL:

Caseríos: Nonavana, Laguna Salada, Cerro de Manzano, El Jebe, Cují, Tacarigua, Tucuragua.

MUNICIPIO CONCEPCIÓN

Caseríos: Cerritos Blancos, Algarí, Zamuro, Garabatal, Río Claro, Piedra Colorada, Lajitas, Cujicito, Toroy, Carorita, Molletones, Guaiquivar, El Tostado y Saduy.

MUNICIPIO BUENAVISTA

Caseríos; La Paz; Libertad, Progreso [Bucaral], Independencia, Pomarroso y Río Amarillo.

MUNICIPIO BOBARE

Caseríos : Simara, Garrapatero, Cumaca, Escalera. Charco Largo, Agua dulce, Mucuragua, Ucera, Caimito, Matatere, Ubedal, Caujarito, Cuesta Grande, Cogollal y Rastrojito.

MUNICIPIO SANTARROSA

Caseríos: La Ciénega, El Cercado, Paraparas arriba, Paraparas central, Paraparas abajo. Chorobobo, Veragacha, Guacabra y Maporalito,

Edificios

Los principales edificios públicos que tiene Barquisimeto son : La Iglesia Catedral, la Iglesia Concepción, el Teatro Juares, el Puente Bolívar, el Palacio de Gobierno, el Hospital "La Caridad," la Cárcel Pública, el Mercado Público, el Cuartel Nacional y el Matadero Público.

Y entre los edificios particulares sobresalen: el Colegio de la Inmaculada Concepción, edificio sólido y capaz, construído bajo la dirección de las Reverendas Hermanas de San José de Tarbes, y el cual contribuye en mucho a la belleza arquitectónica de Barquisimeto; la casa de tres pisos del Gral. Ignacio A. Ortiz, en la calle del Comercio; la de dos pisos del señor Domingo González en la misma calle, y la casa-quinta del señor H. Lammers en la calle «Wohnsíedler.» Hay además, en Barquisimeto, muchas casas de construcción moderna, que embellecen notablemente la población.

Hospitales

Barquisimeto ha tenido albergue para los desheredados de la suerte, desde antes del siglo diez y nueve. Nuestro acucioso historiógrafo Eliseo Soteldo, en sus importantes «Crónicas de la ciudad de Barquisimeto» asentó que, a principios del citado siglo, el Hospital se hallaba situado en la esquina de la Plaza Miranda, en el punto que ocupa la casa que fué del Gral. Juan Rivero. (Hoy habita la referida casa, la familia del señor Justiniano Crespo).

Mac-Pherson, en su «Diccionario Histórico, Geográfico, Estadístico y Biográfico del Estado Lara, asienta que, pocos meses después de haberse encargado el Gral. Jacinto Lara, en enero de 1877, del Gobierno de Barquisimeto, principiaron a trabajar, inspirados por él, algunos ciudadanos, en el sentido de reedificar el edificio que antiguamente sirvió de Hospital en esta ciudad, y para el efecto se constituyeron en «Sociedad de Beneficiencia, cuya acta de instalación dice así:

«En la ciudad de Barquisimeto, el domingo 25 de marzo de 1877, bajo la dirección del discreto señor Provisor Dr. Juan Pablo Wohnsiedler en su carácter de Presidente de la Junta de Beneficencia, su Secretario el señor Lorenzo Alvarez y los demás miembros de dicha Junto, señores Pro. Licenciado José Ignacio Bereciartu, Gral. Zoilo Rojas y Victorino Yanez, se reunieron á excitación de la referida Junta, los señores Domingo Fernández, P. M. Rosales, Benjamín Ti-

noco, Licenciado Candelario Varela, Francisco García, Juan Manuel Alamo, Manuel Andrade, Leopoldo Torres, Carlos Alvizu Barrios, Isaac Chapman, Juan Sánchez Perea, Federico Ramos hijo, Dr. Telésforo Oberto, Eduardo Vásquez, F. Campos, Dr. Ramón Perera, José Ignacio Insausti, Juan A. Olivares y Francisco Olivares, con el objeto de instalar una Sociedad de Beneficencia que ayude a la realización del loable pensamiento del Gobierno del Estado, de reconstruir la casa Hospital de esta ciudad para proveer de ella a las necesidades de los pobres. Se declaró instalada la Sociedad é incorporados a ella los señores Doctor José de Jesús Fréitez, Doctor Manuel Francisco Samuel, Trinidad Villoria, Serapi García, Simón Sánchez, Ecolástico Irigoyen y Pedro Luna.—Fué nombrado Presidente el Sr. Domingo Fernández, Vice Presidente el Sr. P. M. Rosales, Secretario el Sr. Francisco Olivares y Tesorero el Sr. Benjamín Tinoco.»

Hoy tiene Barquisimeto dos casas de Beneficencia: El Hospital «La Caridad» y el «Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.»

El Hospital «La Caridad» se comenzó a reedificar el año de 1909, bajo la dirección de una Junta compuesta de las señores Dr. Antonio Mª Pineda, Dr. Miguel Castillo Amengual, M. Sócrates Salas y otras personas importantes de Barquisimeto; y en julio de 1911 se bendijo la parte construida en dicho establecimiento.

El Médico Director de este Hospicio es el Dr. Antonio Mª Pineda, a cuyos esfuerzos se debe la magnificencia de este edificio que se destaca

magestuoso e imponente, pregonando, por su misma grandeza, la filantropía de un pueblo humanitario, como es el pueblo barquisimetano.

El Hospital »La Caridad» está situado en la Calle del Cuartel Nº 17, y es sostenido por las Rentas Municipales, y por contribuciones del Comercio y de personas particulares, y es asistido por las Reverendas Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo está un regular número de enfermos.

El «Asilo del Sagrado Corazón de Jesús» está situado en la calle de Ayacucho Nº 28. El edificio está construido en el lugar que ocupó la «Carcel Vieja,» y es asistido por las Hermanitas de los Pobres.» Cuenta también un regular número de enfermos, y lo sostienen la Municipalidad, el Comercio y personas particulares.

Jefaturas Civiles

La Jefatura Civil del Distrito Barquisimeto está situada en la casa Nº 83, esquina que forman las calles «Ayacucho» y «Lara.» En dicha casa están además: La Jefatura Civil del Municipio Concepción, y la Jefatura Civil del Municipio Catedral, y la Jefatura de Policía.

Jefe Civil del Distrito: Dr. J. M. Domínguez Tinoco; Jefe Civil del Municipio Concepción: R. Piña Liscano; Jefe Civil del Municipio Catedral: Francisco Tovar Anza.

Secretarios:—De la Jefatura Civil del Dristrito: Enrique Alvizu S.; de la del Municipio Concepción: Félix Yépez Coronado; de la del Municipio Catedral: Enrique Canelón.

Matadero Público

Colaboración del señor Juancho Aguilera.

El Matadero Público de Barquisimeto está situado en la parte Suroeste de la ciudad, frente a las ruinas del templo de San Juan. El edificio ocupa media hectárea de terreno y fué construído el año de 1894, en la Administración del Gral. Aquilino Juares.

Su primer inspector fué don Juan Sandoval, y sus empleados actuales son: Inspector, Cosme S. Urrutia; Ecónomo, Nieves R. Linares. A diario es inspeccionado alternativamente por los Médicos de ciudad, Dres. Juan Alberto Olivares y José I. Arroyo. Tiene su servicio telefónico, cuyo aparato es conectado al número 71.

Beneficio de reses: Maximun diario de reses vacunas, 6; de cerdos, 4.

Horas para el beneficio de reses: reses vacunas, de 4 p.m. a 11 p.m.;—de cerdos: de 6 a.m. a 6 p.m.

El alumbrado del edificio es de alcohol.

La carne de reses mayores es trasladada al Mercado Público por un contratista especial para el efecto, a las 3 y media a. m. en carros con compartimientos y tapa de madera. El contratista es el mismo Ecónomo, señor Nieves R. Linares.

Las carnes de cerdos que resultaren infectadas con triquina sin incineradas en el mismo establecimiento, haciéndose de ello la inmediata participación a la Autoridad respectiva.

El Matadero tiene servicio especial de agua potable para aseo y uso del Establecimiento, permanentemente.

Médicos de ciudad

Municipio Concepción : Dr. Juan Alberto Olivares, calle del Cuartel Número 13.

Municipio Catedral : Dr. Jose I. Arroyo, calle de Catedral número 23.

Mercado Público

Colaboración del señor Ramón Pérez S.

Está situado al Sur de la ciudad de Barquisimeto, construído de ladrillos y mampostería (obra limpia), en terrenos propios de la Municipalidad, construcción por el Gobierno que presidía el Gral. Jacinto Lara, en el año de 1882. Al exterior tiene 20 cuartos que se destinan a negocios de pulpería, unos están ocupados y otros no; valor del alquiler de un cuarto, diario, un bolívar. Al interior hay varios departamentos, unos que se destinan a la venta de verduras y otros que ocupan las bancas donde se expenden las carnes para el consumo de la ciudad. Tiene cuatro portones que sirven para la entrada al interior, al Este, Oeste, Norte y Sur. Además tiene ocho cuarticos al interior que sirven para depósitos de verduras etc., y un estanque para depósito de agua para el servicio del Esteblecimiento.

Este edificio está bajo la inmediata dirección del Concejo Municipal: su producto mensual, más o menos, es de Bs. 800. Además tiene un Inspector y un Ecónomo, que ganan Bs. 120 y Bs. 60, respectivamente. Se gasta para alumbrado Bs. 25.

Parques y paseos

Barquisimeto cuenta con orgullo, entre sus paseos principales, el Parque Miranda, reputado como uno de los más bellos de la República, la plaza Bolivar, menos grande que el anterior, pero muy concurrido por las familias barquisimetanas. En ambos parques se tocan retretas los días domingo y jueves de cada semana. Existen, además, la Plaza Independencia y la Avenida 5 de Julio, paseos estos muy concurridos los lunes y los jueves con motivo de la llegada de los trenes de pasajeros; la Avenida del Cementerio, construida en la actual administración del Gral. D. Torrellas Urquiola, y que es hoy un bellísimo paseo; y el pintoresco Bosque de Macuto, situado a la margen derecha del río, cuyas palmeras se mecen con suavidad y gentileza, como acariciando dulcemente a las Náyades del Turbio. A este bosque han ido más de una vez nuestras familias, en giras campestres, a pasar horas de verdadera felicidad y contento.

Policía de Barquisimeto

Primer Jefe: Gral. Julio Rodríguez.
Segundo Jefe: Coronel Rafael Torres Nebrus.
Oficiales : Felicio C. Martínez, Juan A. Colmenares, Raimundo Ruiz, Altídoro Salcedo, Martín Rodríguez y Juan C. Morales.
Dragones : Ángel M. Salas, Jesús M. Alejos, Simón Vásquez, Julián Maldonado y Antonio Daza.

Tiene además los números suficientes para el mantenimiento del orden en la población.

Registros

Registro Principal del Estado Lara: Calle del Libertador número 91.

Registrador : Francisco Veracoechea.

Registro Subalterno del Distrito Barquisimeto

En el Archivo de esta Oficina se encuentran algunos Protocolos firmados en el año de 1.604: son los documentos de enagenación más antiguos que existen en este archivo; y no obstante, los 311 años que tienen de estar escritos; hay documentos cuya letra está tan clara que se pueden leer perfectamente bien; otros, casi borradas las letras, y están confundidas en una sombra, producida sin duda por alguna sustancia de los componentes de la tinta; y hay otros Protocolos en la misma colección de 1604, en que solo quedan restos de algunos folios, que parecen cartulinas, pues la parte del papel donde estaban escritas las letras, desapareció completamente.

Es forzosa la observación de que, habiendo principiado la colección de Protocolos el año de 1604, haya sido interrumpida por espacio de 95 años; pues no aparece sino en el año de 1699 la continuación progresiva de la colección principiada el susodicho año de 1604; por lo cual queda demostrado que los Protocolos que de-

bieron crearse en los 95 años contados de 1604 a 1699 época en que se continúa la colección, desaparecieron en pleno Gobierno Colonial.

No menos curiosa es la atención que reclaman las firmas que acostumbraban en aquellos tiempos muchos de los primeros habitantes de la Colonia, pues que, los que no sabían firmar, que indudablemente serían la casi generalidad de aquellos habitantes; pintaban una cruz en el documento sobre el lugar destinado para las firmas, cruces que adornaban con dibujos; y algunos hasta con cierta corrección en las curvas, y estética en la forma.

Hasta el año de 1888, todos los Protocolos apenas están cosidos ligeramente a la rústica; pero de aquella fecha hasta hoy, se encuentran bien empastados y con sus respectivos índices alfabéticos, lo que permite la fácil consecución de cualquier documento.

Existe una colección de la Gaceta Oficial Nacional con varias interupciones de fechas probablemente ocasionadas por las perturbaciones de la Paz; tambien en iguales condiciones, existe la colección de la Gazeta Oficial del Estado y varios legajos contentivos de procesos eleccionarios desde épocas remotas y algunas comunicaciones oficiales.

En el Protocolo N° 1°, 2° tremestre de 1913 al folio 8 bajo el N° 7, se encuentra el primer contrato de Luz Eléctrica celebrado entre el señor Tomás R. Villoria y el señor Eurídice Andonaegui síndico representante del C. M.

El Registrador: José T. Peñuela.

Sociedades Diversas

Barquisimeto: Mayo 20 de 1915.

Sr. Manuel Liscano R.

Pte.

Estimado amigo:

En contestación a su atenta circular en la cual me pide datos sobre Sociedades diversas de Barquisimeto, le envío, únicamente la nota de las Sociedades religiosas existentes hasta la fecha, sintiendo que mi cometido no sea del todo satisfactorio.

DE HOMBRES

«Sociedad de Artesanos,» «Sociedad de la Divina Pastora,» «Sociedad de Jesús,» «Sociedad de María Auxiliadora,» «Sociedad de San Rafael Arcángel.»

DE SEÑORITAS

Sociedad «Hijas de María,» Sociedad «Amantes de la Divina Pastora,» Sociedad «Camareras del Nazareno,» «Sociedad de Nuestra Señora de Guadalupe,» «Sociedad de Nuestra Señora de Altagracia,» Sociedad «Hijas de la Inmaculada Concepción,» Sociedad «Josefinas de Altagracia,» Sociedad «Josefinas de San José,» Sociedad «Apostolado de la Oración,» Sociedad «Jardineras de la Virgen.»

Es todo lo que puedo informar.

Su atto. S. S. y amigo,

JUAN BTA. DÍAZ.

Respetable Logia «Estrella de Occidente» Nº 50.

Venerable Maestro:	Nicolás E. Cataldi.
Ex " "	Dr. Lisandro Alvarado.
Primer Vigilante:	Pedro Agustin Dupuy.
Segundo "	Federico T. Cardoce.
Orador:	J. B. Oviedo Bracho.
Secretario:	H. G. Muskus.
Tesorero:	Piet M. Hage.
Miembros activos:	43.
Edificio	Templo propio

La Logia se reinstaló en Setiembre de 1913, y el nuevo edificio para el Templo se inauguró el 20 de Setiembre de 1914.

Situada en la Calle de Ayacucho N° 93.

Salubridad Pública

Al amigo señor Manuel Liscano R.

Las enfermedades que aportan mayor número de defunciones en el Mnnicipio Concepción del Distrito Barquisimeto son: MOCEZUELO en los menores de 10 días; DIARREA y ENTERITIS en menores de dos años; TUBERCULOSIS DE LOS PULMONES en los adultos. Todas estas enfermedades pueden disminuirse mucho con la higiene privada.

Barquisimeto: 28 de mayo de 1915.

Dr. J. A. Olivares.

Salubridad Pública

Estado Lara.—Barquisimeto. 30 de mayo de 1915.—106º y 57º.

Ciudadano Presidente y demás honorables miembros del Ilustre Consejo Municipal.

Su Despacho.

Tengo la honra de pasar a esa Corporación el informe correspondiente al presente mes.

He visitado el Mercado y he encontrado que las carnes y verduras que allí se expenden están en buenas condiciones higiénicas.

En el Matadero, las reses que se benefician están en buenas condiciones de Salud.

La Cárcel se desinfecta todos los días.

He recetado los pobres de solemnidad, he dado las certificaciones de defunción y he hecho los pocos reconocimientos médico-legales que se han presentado.

Estado sanitario: grippe, sarampión, reumatismo y neuralgia, debido a los cambios bruscos de temperatura, y diarreas de la estación.

Dios y Federación

José I. Arroyo.

Telégrafo Nacional

Colaboración del señor A. Pimentel.

CIRCUITO OCCIDENTAL.

Este importante Circuito de la Red Nacional se compone de cinco (5) Secciones que son:

Coro, Maracaibo, Trujillo, Mérida y San Cristóbal.

El asiento de la Jefatura del Circuito es en la Ciudad de Barquisimeto.

Dicha oficina está servida por un Jefe de Estación y del Circuito.

Doce (12) operarios.

1 encargado del Despacho.

1 Adjunto " "

1 Repartidor.

3 Guardas de líneas.

EMPLEADOS ACTUALES:

Jefe de Estación y del Circuito: Anfiloquio Pimentel.

Operarios: José Arráiz, Sixto Tovar, J. M. Gudiño, Cesar V. Dovale, Obdulio Pulido, Julio Bacalao, J. M. Romero Burgos, Esteban Gonzalez, Ramón Tortolero, Francisco Naranjo, Simón Pulido, Félix A. López.

Encargado del Despacho, Jesús Torres.

Adjunto, Eusebio Diaz.

Repartidor: Rafael Torres.

Guardas de líneas: Esteban Colmenárez, Hipólito Vázquez y Jose Salas.

Las oficinas Subalternas que corresponden al importante Estado Lara son: Duaca, Quibor, Tocuyo, Humocaro Bajo, Carora, Siquisique y Baragua, las cuales están servidas actualmente así:

Quibor: Jefe de Estación, Alfredo Benitez. Un guarda y un repartidor.

Tocuyo: Jefe de Estación, A. Giménez. Un guarda y un repartidor.

Duaca: Jefe de Estación, Roque De Lima. Un guarda y un repartidor.

Humocaro Bajo: Jefe de Estación, Jorge Vidoza. Un guarda y un repartidor.

Carora: Jefe de Estación, Ramón González Arca. 2 guardas y un repartidor.

Siquisique: Jefe de Estación, J. López Chavez. Un guarda y un repartidor.

Baragua: Jefe de Estación, Edmundo García. 2 guardas y un repartidor.

La extensión de la red telegráfico en el Estado es la siguiente:

De Barquisimeto a Quibor	45	Ks.
De Quibor a El Tocuyo	35	"
De El Tocuyo a Humocaro Bajo	42	"
De Quibor a Carora	80	"
De Carora a Baragua	75	"
De Baragua a Siquisique	35	"

En la oficina Central del Circuito y en las de las Secciones, que son oficinas repetidoras, el servicio se hace por guardias alternadas en el día y en la noche, siendo la hora fijada para clausurar el trabajo diario, las 12 de la noche, quedando dos o más operarios de vigilancia hasta las 6 de la mañana del día siguiente.

Ultimamente se han establecido en las líneas de Occidente, de Coro y Valencia, los *Aparatos Duplex*, los cuales funcionan con toda perfección y permiten dar salida con mayor rapidez a la correspondencia.

TARIFA:

De 1 a 10	palabras	Bs.	1. 00
De 10 a 15	"	"	1. 25
De 15 a 20	"	"	1. 50
De 20 a 25	"	"	1. 75
De 25 a 30	"	"	2. 00
De 30 a 35	"	"	2. 25
De 35 a 40	"	"	2. 50
De 40 a 45	"	"	2. 75
De 45 a 50	"	"	3. 00

Y asi sucesivamente, 25 céntimos de bolívar por cada fracción de una a cinco palabras.

Está establecido el servicio *urgente*, con porte *doble*.

Este servicio presta excelentes resultados, pues tiene preferencia a la correspondencia *no urgente*.

Teatro Juarez

Colaboración del Señor Lorenzo Alvarez.

La construcción de este valioso edificio fué decretado en la brillante Administración del Gral. Aquilino Juares, el año de 1895, comenzando los trabajos en 1897. El presupuesto para esa obra presentado por el Ingeniero Dr. Luis Muñoz Tébar constructor de la obra, alcanzó a la suma de Bs. 180.000 que aprobó la Asamblea Legislativa en aquella época.

Ya muy adelantados los trabajos y destacándose la belleza arquitectónica del Edificio, fueron

suspendidos a consecuencia de la Guerra Civil que sustentó el Gral. José Manuel Hernández, quedando así abandonada la obra a la intemperie y a su destrucción, hasta la Administración del Gral Araujo en 1904 en que el Concejo Municipal atendiendo a los reclamos de la Prensa, dispuso la creación de una Junta especial que corriera con los trabajos de salvación y reparación del Edificio. Esta Junta la compusieron los Sres. Nicanor Linares, Agustín Alvarado, Rafael D. Pansi, Adolfo Pérez y Lorenzo Alvarez, iniciados los trabajos con éxito en el interior del edificio. Luego de renunciar esa Junta se constituyó otra compuesta de los Sres. Sócrates Salas, Emilio Joubert y S. Mosquera Suárez la cual contando con los fondos provenientes de un impuesto Municipal y debido a su actividad y perseverancia, se destaca hoy el edificio en todo su esplendor y magnificencia, continuando los trabajos en el propósito de dejarlo concluido de un todo.

SEGUNDA PARTE

Itinerario de Correos

ESTAFETA DE BARQUISIMETO

SALIDAS:

Lunes.—Coro, Baragua, Siquisique y Bobare, a las 9 a. m.

Martes.—Quíbor, Tocuyo, Los Andes, a las 9 a. m.—Cabudare, Sarare y poblaciones del Llano, a las 3 p. m.

Miércoles.—San Felipe y poblaciones del Yaracuy a las 9 a. m.; y Centro de la República y Exterior a las 4 p.m.

Jueves.—Coro, Baragua, Siquisique y Bobare, a las 9 a. m.

Viernes.—Carora a las 9 a.m.—Quíbor, Tocuyo y los Andes, a las 12 m.—Cabudare, Sarare Acarigua y poblaciones del Llano, a las 3 p. m.

Sábado.—San Felipe y poblaciones del Yaracuy a las 9 a. m.—Línea férrera, Centro de la República y Exterior, a las 4 p. m.

ENTRADAS:

Lunes.—Quíbor, Tocuyo y Los Andes, en la tarde.—Línea férrea, Centro de la República y el Exterior a las 6 p.m.—Acarigua y poblaciones del Llano, en la tarde.

Martes.—Coro, Baragua, Siquisique y Bobare en la tarde.

Miércoles.—Carora en la mañana.

Jueves.—Yaracuy, en la tarde; Centro de la República, y del Exterior, a las 6 p.m.

Viernes.—Quíbor y Tocuyo, en la mañana.—Acarigua y poblaciones del Llano, en la tarde.

Sábado.—Coro, Baragua, Siquisique y Bobare, en la tarde.

Domingo.—Yaracuy, en la mañana.

Notas. — La correspondencia ordinaria debe consignarse en la oficina una hora antes de la fijada para la salida, y los certificados dos horas antes.

La correspondencia ordinaria que se despacha el Lunes para el Centro y Exterior de la República, debe consignarse en esta Oficina los Sábados a las 5 p. m.

La que sea consignada los Domingos quedará de hecho en depósito y no se le dará curso hasta el subsiguiente correo.

El Administrador,

JOSÉ Mª MONTILLA.

LEY DE CORREOS

TITULO III

Franqueo:—Art.27. La correspondencia que se deposita franqueada con estampillas que hayan sido usadas, se considerará sin franquear y el remitente sufrirá la pena que señala esta ley; y la que lo esté con estampillas falsificadas será detenida, y acto continuo el Jefe de la Estafeta hará abrir el juicio criminal consiguiente.

TITULO VI

De la correspondencia en general.—Art. 38. Se prohibe en absoluto el envío, por el correo, de dinero y de billetes de banco, así como de materias corrosivas, inflamables, explosivas, y, en general, de todo aquello que pueda presentar peligros para los empleados de correos.

Unico.—Las alhajas u objetos preciosos no podrán girar tampoco por el correo en calidad de correspondencia.

Uso del Papel Sellado del Estado Lara

[LEY DEL 3 DE MARZO DE 1915].

Clases	Cantidades	Valor
9ª..desde B.	25 hasta Bs.	59,99...Bs. ,25
8ª.....” ”	60 ”.....”	249,99...” ,50
7ª.....” ”	250 ”.....”	499,99...” 1,
6ª.....” ”	500 ”.....”	2.499,99...” 2,
5ª.....” ”	2500 ”.....”	4.999,99...” 5,
4ª.....” ”	5000 ”.....”	9.999,99...” 10,
3ª.....” ”	10000 ”.....”	19.999,99...” 20,
2ª.....” ”	20000 ”.....”	39.999,99...” 40,
1ª.....” ”	40000 en adelante	” 80.

Uso de las Estampillas de Instrucción

En los documentos o escritos de cualquier naturaleza, que versen sobre valores, ya circulen en la República o se expidan para producir sus efectos en el extrangero, se inutilizarán entampillas así:

desde	25	hasta	50	Bs.	Bs.	0,05
"	51	"	100	"	"	0,10
"	101	"	200	"	"	0,20
"	201	"	300	"	"	0,30
"	301	"	400	"	"	0,40
"	401	"	500	"	"	0,50
"	501	"	1.000	"	"	1,
y "	1000	en adelante		"	"	1,

por cada mil bolívares o por cada fracción.

En los solicitudes de gracia y justicia Bs. 1 por cada interesado. Si fueren más de 20 interesados se pagarán Bs. 20.

En los manifiestos que se presentan a las Aduanas Bs. 2 por cada mil bolívares o por cualquier fracción.

En las pólizas de cobotaje Bs. 1 por cada mil bolívares o por cualquier fracción.

DE CORREOS

	Interior	*Exterior*
Cartas de 1 hasta 20 gramos.....	Bs. 0,25	Bs. 0,50
y por cada exceso o fracción de 20 grs.	» 0,15 más	» 0,25 más
Tarejtas postales cada una.....	» 0,10	» 0,15
Muestras de 1 hasta 100 gramos.....	» 0,05	» 0,15
Impresos de 1 hasta 50 gramos.....	» 0,05	» 0,10
Papeles de negocios de 1 hasta 250 grs.	» 0,15	» 0,30

	Interior	*Exterior*
Los excesos o fracciones de 50 gms. de muestras, impresos o papeles de negocios pagan.....	» 0.05 más	» 0,05 más
Tarjetas en sobres abiertos con 5 palabras como máximun.....	» 0,05	
y con más de 5 palabras.....	» 0,10	

Tarjetas en sobres cerrados pagan como cartas.

Sólo se aceptan muestras con peso de de 350 gramos, e impresos con peso que no exceda de dos kilos.

Colombia, Curazao, Aruba. Bonaire, Panamá y Trinidad pagan:

Cartas desde 1 hasta 20 gramos	Bs.	0.25
Muestras desde 1 hasta 50 »	»	0.10
Impresos desde 1 hasta 50 »	»	0.05
Tarjetas postales cada una.....	»	0,10
Papeles de negocios hasta 250 grs.	»	0.25
Los excesos o fracciones de 20 gramos de cartas pagan.....	»	0.25 más
Los excesos o fracciones de 50 gramos de impresos, muestras o papeles de negocios pagan.....	»	0.05 más

CERTIFICADOS

Para el Interior y Exterior.....	Bs.	0.50 más
» Aviso de recibo.....	»	0.25 más

Notas.—Los papeles de negocios, muestras e impresos deben depositarse completamente verificables.

Los efectos sujetos al pago de derechos arancelarios serán decomisados si son introducidos por correo, aunque vinieren certificados. Pueden introducirse por bultos postales.

Está terminantemente prohibido la circulación por correos, de billetes de banco, dinero, alhajas, etc. penando con fuerte multa a los infractores.

Tabla de Monedas

SEGÚN DECRETO DE 15 DE ENERO DE 1912

Alemania.	La doble Corona de Mrcs. 20..	B.24.75
Colombia.	La Onza.....	" 80.
	El Doble Condor.....	"100.
España.	La Onza.....	" 80.
	La Isabelina de Pesetas 25....	" 25.
EE.UU. de América.	La Morocota.....	"104.
Inglatera.	La Libra Esterlina.....	" 25,25
México	La Onza, del peso de 33.770 y 875 de fino.....	"100.
Perú	La Onza.....	" 80.
	La Pieza de 20 Soles.....	"100.

OTRAS NACIONES :

Onzas de Centro y Sur-América.....	" 80.
Pieza de Francos 20, de Francia, Bélgica, Italia y Suiza.....	" 20.

Las fracciones de todas las monedas en proporción.

TABLA para calcular los derechos de Aduana

SOBRE 100 KILOGRAMOS

Clases	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª
Aduana Marítima-Bs	5.	10.	25.	75.	125.	250.	500.	1000.	2.000
Impuesto de 25 p%	1.25	2.50	6.25	18.75	31.25	62.50	125.	250.	500
" " 30 p%	1.50	3.	7.50	22.50	37.50	75.	150.	300.	600
	7.75	15.50	38.75	116.25	193.75	387.50	775.	1550.	3.100
Saneamiento de la Republica. 1 p%	0.08	0.16	0.39	1.16	1.94	3.88	7.75	15.50	31
Bolívares	7.83	15.66	39.14	117.41	195.69	391.38	782.75	1565.50	3.131

Tarifa del Fer

ESTACIONES DE BARQUISIMETO A	Distancia Kilómetros	Flete por cada 100 kilogramos o (A OPCION DE Clases 1ª	2ª	3ª	4ª
Puerto Cabello		24.35	16.20	13.25	11.20
Tucacas	163¼	22.85	15.20	12.25	10.60
Quiebra vara	141⅜	19.80	13.15	10.60	9.20
Alambique	133	18.60	12.35	10.	8.65
Palma Sola	126	17.65	11.70	9.45	8.20
Yumare	111	15.55	10.30	8.35	7.20
El Hacha	88	12.30	8.20	6,60	5.70
San José	77	10.80	7.15	5.80	5.00
Cayures	67	9.40	6.25	5.05	4.35
Agua fría	60	8,40	5.60	4,50	3.90
Caraquitas	53	7.40	4.95	4.00	3.45
Limoncito	47	6.60	4.35	3.55	3.05
Licua	41	5.75	3.80	3.10	2.65
Duaca	35	4.90	3.25	2.65	2.30
Eneal	30	4.20	2.80	2.25	1.95
Tacarigua	23	3.20	2.15	1.75	1.50
El Cují	10	1.40	0.95	0.75	0.65
La Luz	94½	13.25	8.80	7.10	6.15
Pueblo Nuevo	97½	13.65	9.05	7.30	6.35
Minas de Aroa	101½	14.20	9.45	7.60	6.60

ESPECIFICACION

1ª A riesgo exclusivo del dueño, especial para sustancias químicas o inflamables, explosivas, joyería, instrumentos de música etc.
2ª Para mercancías generales.
3ª Especial para café.
4ª Reducida para cueros de res, pieles de venado, sacos vacios criollos, etc.
5ª Reducida para envases vacíos, harina, sal, cerveza nacional etc.

rocarril Bolívar

por medida de 4 pies cúbicos

LA COMPAÑIA				BESTIAS		PASAJES	
				A	B	Sencillo	
5ª	6ª	7ª	8ª	CADA UNO	CADA UNO	1ª clase	2ª clase
9.60	7.95	6.20	4.60	25.40	12.70	40.60	25.40
9.00	7.35	5.70	4.10	20.40	10.20	30.60	20.40
7.80	6.35	4.95	3.55	17.60	8.80	26.40	17.60
7.30	6.00	4.65	3.35	16.60	8.30	24.90	16.60
6.95	5.65	4.40	3.15	15.80	7.90	23.70	15.80
6.10	5.00	3.90	2.80	13.80	6.90	20.70	13.80
4.85	3.95	3.10	2.20	11.00	5.50	16.50	11.00
4.25	3.45	2.70	1.95	9.60	4.80	14.40	9.60
3.70	3.00	2.35	1.70	8.40	4.20	12.60	8.40
3.30	2.70	2.10	1.50	7.60	3.80	11.40	7.60
2.90	2.40	1.85	1.35	6.60	3.30	9.90	6.60
2.60	2.10	1.65	1.20	5.90	2.95	8.85	5.90
2.25	1.85	1.45	1.05	5.20	2.60	7.80	5.20
1.95	1.60	1.25	0.90	4.40	2.20	6.60	4.40
1.65	1.35	1.05	0·75	3.80	1.90	5.70	3.80
1.25	1.05	0.80	0.60	3.00	1.50	4.50	3.00
0.55	0.45	0.35	0.25	1.40	0.70	2.10	1.40
5.20	4.25	3.30	2,35	11.80	5.90	17.70	11.80
5.35	4.40	3.40	2.45	12.20	6.10	18.30	12.20
5.60	4.55	3.55	2.55	12.60	6.30	18.90	12.60

DE LAS CLASES

6ª Reducida para papelón, menestras, maderas labradas etc.

7ª Reducida para envases devueltos, trigo, papas, maíz, muestras de minerales [excepto la de oro], madera de construcción.

8ª Reducida para cal en sacos, ladrillos, tejas, arena, leña, carbón vejetal, plátanos y maderas brutas.

BESTIAS.--A. Caballos, mulas (a riesgo del dueño) y reses.

B---Asnos, carneros, marranos, chivos.

Uso del papel sellado nacional

Para las negociaciones cuyo interés sea o exceda de Bs. 25,000 se usará la clase 4ª, cuyo valor es de Bs. 10.

Para los id., id., id, de Bs. 10.000 sin llegar a Bs. 25.000 la clase 5ª, cuyo valor es de Bs. 2.50.

Para los idem, idem, idem, de Bs. 2,500 sin llegar a 10.000, 6ª clase, valor, B. 1.

Para los idem, idem, idem, de cualquier otro valor que no llegue a Bs. 2.500, 7ª clase, Bs. 0.50.

Las clases y valores del papel sellado nacional, son las siguientes:

1ª clase	Bs.	100	5ª clase	Bs.	2.50
2ª "	"	50	6ª "	"	1.
3ª "	"	25	7ª "	"	0,50
4ª "	"	10			

[Del Código de Hacienda].

Distancias

De Barquisimeto		Kilometros
a Cabudare	7	"
a Carora	110	"
a Duaca	45	"
a Quíbor	45	"
a Siquisique	100	"
a Tocuyo	75	"
a Acarigua	72	"
a Anzoátegui	103	"
a Aregue	120	"
a Arenales	80	"

De Barquisimeto		Kilómetros
a Atarigua	75	"
a Apartadero	75	"
a Baragua	145	"
a Barbacoas	110	"
a Bobare	40	"
a Burere	130	"
a Buenavista	30	"
a Caracas	447	"
a Carache	155	"
a Cubiro	65	"
a Curarigua	85	"
a Coro	285	"
a Gamelotal	40	"
a Guanare	177	"
a Guarico	100	"
a Huímocaro Alto	125	"
a Humocaro Bajo	119	"
a La Ceiba	95	"
a La Miel	47	"
a Lara	117½	"
a Los Rastrojos	8	"
a Motatán del Lago	235	"
a Muñoz	140	"
a Ospino	122	"
a Piedra Grande	185	"
a Puerto Cabello	213	"
a Río Tocuyo	140	"
a Sanare	62½	"
a San Carlos	130	"
a San Felipe	85	"
a San Miguel	53	"
a Santa Rosa	5	"
a Sarare	42	"

De Barquisimeto

a Torres	120	Kilómetros
a Trujilllo	200	"
a Tucacas	163	"
a Valencia	267	"

Tranvías

DE PASAJEROS

El tranvía de Barquisimeto fué anteriormente una Compañía Anónima y hoy es una empresa particular perteneciente al señor F. A. Bolaños.

La Estación del Tranvía está situada al oeste de la ciudad, Calle del Comercio Nº 212, y la línea atravieza toda la Calle del Comercio, cruzando en la antigua esquina de Villoria por la Calle de Catedral, hasta la Plaza Bolívar, recorriendo una extensión de más o menos 1250 metros. Otra línea se desprende de la Estación del Ferrocarril y va a unirse con la linea de la Calle del Comercio en la esquina de los señores J. T. Santana & Cª, siguiendo de ahí también hácia la Plaza Bolívar, recorriendo una extensión igual a la anterior.

El valor de cada carrera por cualquiera de las dos líneas es de Bs- 0, 25. La empresa sirve también abonos mensuales al precio de Bs 8.

DE CARGAS

Existe también en Barquisimeto el tranvía de cargas, perteneciente a la misma Empresa y que se ocupa de levantar la carga de la Estación del Ferrocarril a las casas de comercio y viceversa, y de las casas de comercio entre sí. No hemos

podido obtener datos precisos de la misma Empresa, acerca de su tarifa, por encontrarse ausente el Gerente de la Empresa en el momento en que escribimos estas notas, pero según informes de varios comerciantes, es la misma que cobran las Empresas de carros, o sea Bs. 2,50 por cada mil kilos. Se entiende que esta tarifa es para las casas de gran movimiento, pues es natural que las casas de menor paguen por tarifa algo más recargada, debido a su poco movimiento.

Explicación de algunos términos en el comercio

"C. F." o "C. & F" (Cost and Freight,) Significa que el vendedor suministra la mercancía y paga el flete solamente, y no otros gastos hasta el lugar de entrega convenido. Todos los riesgos, mientras las mercancías están en tránsito, son por cuenta del comprador.

"C. I. F." [Cost, Insurance and Freigth.] Significa que el vendedor suministra la mercancía, paga flete y seguro hasta el punto de entrega; cualesquier otros riesgos, mientras la mercancía está en tránsito, son por cuenta del comprador.

"F. O. B." (Destination.) Significa que el vendedor paga todos los gastos y asume toda responsabilidad hasta que las mercancías son entregadas en el lugar convenido.

"F. O. B." [Steamer.] Significa que el vendedor entrega las mercancías franco a bordo del

buque en buenas condiciones de embarque; todos los demás gastos y riesgos que puedan sobrevenir, serán por cuenta del comprador.

"F. A. S." [Steamer.] Significa que el vendedor debe entregar las mercancías al costado del buque, o alijados o en el muelle de recibo de la compañía de vapores, en buenas condiciones de embarque, carretaje o lancha pago; todos los demás gastos y riesgos que puedan sobrevenir, serán por cuenta del comprador.

[Del Directorio Hispano-Americano de Acevedo]

Teléfonos

NÓMINA DE LOS SUSCRIPTORES AL TELÉFONO DE BARQUISIMETO

A

28. Alvarez Lorenzo.
29. Anzola Cazorla.
55. Anzola & C^{a}.
78. Antonia de Agüero,
50. Andonaegui Héctor-
Admción. de la Renta de Licores.

B

10. Bolaños Hermanos-
14. Bolaños F. A.
25. Blohm & C^{a}.

27. Briceño & Cª
49. Barrera Enrique.

C

5. Concejo Municipal.
6. Club Unión.
21. Correos (Administración.)
24. Cabudare.
26. Calderón e hijos.
32. Crespo Pérez Rafael.
33. Casa de Gobierno.
34. Cárcel Pública.
65. Cote Dr. Ananías.
57. Cuartel Nacional
88. Cochera del Tranvía.

E

36. Empresa de Coches.

F

22. Francia (Botiquín.)
44. Ferrocarril Bolívar.

G

11. Giménez Rafael.
43. Gutiérrez & Cª Julio A.
16. Guédez Dr. Juan Jacobo.
35. Gotz & Cª M..

38. García Hermanos & Cª.
39. Guevara [Familia]
47. González (Familia)
51. Gil Dr. Lisandro [Ciudad]
70. Guillén Juan Antonio.
89. Gutiérrez & Cª Julián.

H

8. Hermanos Urdaneta.
72. Hermanos Rivas Vásquez.
74. Hotel Sucre.
86. Hospital «La Caridad»
87 Hermanos Padua.
77. Hotel Central

I

63. Insausti Jesús María.
73. Iribarren Celis (Familia)

J

62. Jefatura Civil.

L

19. Lindheimer & Cª Eduardo,

M

71. Matadero Público.

O

20. Octavio Roseliano.
45. Octavio Vicenta de
67. Oberto Gral. Miguel.

P

31. Presidente del Estado.
61. Pineda Dr. Antonio M.

Q

42. Quintero Luis Ramón.

R

37. Rodríguez Ignacio.
40. Redler Sucesores Otto,
58. Rodríguez A. Victor.
59. Rojas Ismael M. (Ciudad)
69. Ramos & Cª Federico.
75. Río Claro.

S

2. Silveira Dr. Manuel.
11. Santana & Cª J. T.
23. Suares & Ledesma.

T

64. Telégrafo Nacional.
90. Tomás R. Villoria.

TABLA para convertir chelines y peni-

Chelines	Céntimos de libra	PENI				
		1	2	3	4	5
1	05	05.42	05.83	06.25	06.67	07.08
2	10	10.42	10.83	11.25	11.67	12.08
3	15	15.42	15.83	16.25	16.67	17.08
4	20	20.42	20.83	21.25	21.67	22.08
5	25	25.42	25.83	26.25	26.67	27.08
6	30	30.42	30.83	31.25	31.67	32.08
7	35	35.42	35.83	36.25	36.67	37.08
8	40	40.42	40.83	41.25	41.67	42.08
9	45	45.42	45.83	46.25	46.67	47.08
10	50	50.42	50.83	51.25	51.67	52.08
11	55	55.42	55.83	56.25	56.67	57.08
12	60	60.42	60.83	61.25	61.67	62.08
13	65	65.42	65.83	66.25	66.67	67.08
14	70	70.42	70.83	71.25	71.67	72.08
15	75	75.42	75.83	76.25	76.67	77.08
16	80	80.42	80.83	81.25	81.67	82.08
17	85	85.42	85.83	86.25	86.67	87.08
18	90	90.42	90.83	91.25	91.67	92.08
19	95	95.42	95.83	96.25	96.67	97.08
20	100	100.42	100.83	101.25	101.67	102.08

EJEMPLO.—Se desean calcular £. 10, 8,-6, (diez libras, ocho chelines y seis peniques) al cambio de Bs. 25,25. Búsquese en la primera columna vertical los 8 chelines y sígase con los dedos hasta donde se cruce esta línea con la horizontal donde están los 6 peniques y se encon-

ques en centésimos y milésimos de libra

QUES

6	7	8	9	10	11	12
07.50	07.92	08.34	08.75	09.17	09.58	10
12.50	12.92	13.34	13.75	14.17	14.58	15
17.50	17.92	18.34	18.75	19.17	19.58	20
22.50	22.92	23.34	23.75	24.17	24.58	25
27.50	27.92	28.34	28.75	29.17	29.58	30
32.50	32.92	33.34	33.75	34.17	34.58	35
37.50	37.92	38.34	38.75	39.17	39.58	40
42.50	42.92	43.34	43.75	44.17	44.58	45
47.50	47.92	48.34	48.75	49.17	49.58	50
52.50	52.92	53.34	53.75	54.17	54.58	55
57.50	57.92	58.34	58.75	59.17	59.58	60
62.50	62.92	63.34	63.75	64.17	64.58	65
67.50	67.92	68.34	68.75	69.17	69.58	70
72.50	72.92	73.34	73.75	74.17	74.58	75
77.50	77.92	78.34	78.75	79.17	79.58	80
82.50	82.92	83.34	83.75	84.17	84.58	85
87.50	87.92	88.34	88.75	89.17	89.58	90
92.50	92.92	93.34	93.75	94.17	94.58	95
97.50	97.92	98.34	98.75	99.17	99.58	100
102.50	102.92	103.34	103.75	104.17	104.58	105

trará la equivalencia, o sean 42.50 céutimos de libra. Entonces se multiplicará 10.42.50 por el cambio y obtendremos 263.23 que es la equivalencia en bolívares de las £. 10, 8, 6 al cambio de Bs. 25,25.

TERCERA PARTE

Directorio General

A

ALMACENES

Blohm & Cª—Mercancías y Víveres. Calle del Comercio número 141.

Calderón e hijos.—Mercancías y Víveres. Calle del Comercio números 183, 185 y 187.

García Hermanos & Cª—Mercancías y Víveres. Calle del Comercio número 161.

M. Gotz & Cª—Quincalla y Ferretería. Calle del Comercio numero 152.

Lindheimer Edo. & Cª—Mercancías. Calle del Comercio números 93 y 95.

Octavio Roseliano.—Víveres y frutos del país. Calle del Comercio números 147.

Santana J. T. & Cº—Víveres. Calle del Comercio número 172.

Pérez & Yepes.—Víveres y frutos del país. Calle del Comercio número 160.

Otto Redler Sucr. & Ca.—Quincalla y Ferretería. Calle del Comercio número 102.

AGENCIAS DIVERSAS

Agencia del Banco de Venezuela, Calderón e hijos, calle del comercio, números 183 y 185.

Agencia de Estampillas, Otilio A. Ramos, calle
" del comercio número 97.
" de Alquileres de casas, Maximiano Torrealba, calle del comercio núm. 195.
" Industrial, Tomás R. Villoria, calle del comercio número 71.
" Funeraria, Tulio Marrufo, calle de Marquez número 140.
" de las Máquinas de coser Singer, Singer Sewing Machine Co., calle del comercio número 97.
" de Papel Sellado, F. Silvio Ramos, calle del comercio número 97.
" Comercial, M. J. Ramos Seekatz, calle comercio número 106.
" de Negocios, Juan Suárez Matheus. calle del comercio número 211.
" Escobar, Simón A., calle de Ayacucho número 52.

ALFARERÍAS (DUEÑOS DE)

Alvarez Eladio, calle Márquez número 42.
Bernal Tobías, calle de Ayacucho nº 144.
Gutiérrez Julián, calle del comercio nº 227.
Pineda Dr. Eliodoro, calle del Ilustre Americano número 28.
Giménez Garmendia Dr. C., calle del Ilustre Americano número 44.

B.

BARBERÍAS

Veloz Esteban, «Salón Brillante», calle del comercio número 90.

Alvarado José Félix, «Salón Violeta», calle del comercio números 90 y 92.
Silva Miguel Angel, «El Estuche de Oro,» calle Juarez número 103.
Teran Aníbal, «Barbería San Simón», calle del comercio número 148.
Terán Félix R., calle del comercio nº 200.

BOTICAS

Bolaños Francisco A., calle del Libertador números 46 y 48.
Bolaños Hnos, calle del comercio nº 131.
Bartolomé Pedro, calle del comercio nº 101.
Delima y Zavarce, calle del comercio nº 177.
Silva Riera S. y Ca.,calle del comercio nº 79.
Delima Jr. Eugenio, calle del comercio nº 207.
Hermanos Stabak, calle del comercio nº 70.

BOTILLERÍAS O VENTAS DE LICORES

«El Chingo» Ignacio Rodriguez, calle del comercio número 87.
«La Francia» Lisandro Castillo, calle del Libertador número 74.
«La India» Luis García, calle Juarez nº 26.
«La Iberia» Emigdio Paiva, calle del comercio número 76.
«La Flor de Italia» Defendente Balestrini, calle del comercio número 157.
«Buenos Aires» J. Elías Segovia, calle del comercio número 173,
«El Cilindro,» Rafael Luyando, calle Iribarren número 90.

Gil Alfonzo, calle Lara número 69.
«La Prueba» Rafael Fajardo, calle de Márquez número 88.
«Sucre» J, B. Hurtado, calle del comercio número 120.

BODEGAS.

Hermanos Rivas Vásquez, calle del comercio número 127.
Yépez Torrealba Rafael, calle del comercio número 146.
A. Bello Rodríguez & Cª, calle del comercio número 136.
Suárez & Ledezma, calle del comercio nº 170.

BILLARES

Club Unión, calle del comercio número 98.
Segovia J. Elías, calle del comercio nº 173.
Juan Bta. Hernández, calle Lara nº

CASAS COMISIONISTAS

M. A. Morr & Ca. Calle del comercio nº 122.
Montañez Bartolomé. Calle del comercio nº 86.

COBRERÍAS

Petrucci Pascualino. Calle Wohnsiedler nº 30.
Yépez Carlos. Calle del Obispo número 22.

CARPINTERÍAS

Díaz Juan, calle del Ilustre Americano nº 61.
Soteldo Virgilio, calle de Lima número 173.

Daza Santana, calle Wohnsiedler número 28
Parra Nicolás, calle Márquez número 41
Urdaneta Félix, calle del comercio número 63
Velásquez Rafael, calle Agüero número 15
Antich Manuel, calle de Ayacucho número 72

CARRUAJERÍAS

Pérez Adolfo, calle de Planas número 17
Piña Lino, calle del Carmen número 13

CASINOS

Club Union, calle del comercio número 98.—Presidente, R. Cortés García. – Vicepresidente, Julio Ramos F. – Tesorero, Nicolás E. Cataldi, Sub Tesórero, Rafael D. Pansy. – Secretario, Luis José Alvarado.

CASAS DE BAÑOS

R, Yépez Torrealba, calle del comercio número 146.
Francisco de P. Escalona, calle de Ayacucho número 114.
Baños San Simón, calle Páez número 4.

D

DETALES DE MERCANCÍAS

Andonaegui Felipe, calle del comercio nº 69.
D. Pérez y Pansy, calle del comercio número 75.

Bensaya Salomón, calle del comercio número 91.
Yépez Coronado, J. M. calle del comercio nº 94.
F. Ramos & Cª, calle del comercio número 97.
Insausti J. M. calle del comercio número 106.
Saldivia Barquet Antº calle del comercio nº 110.
Saldivia Miguel, calle del comercio número 111.
Andrade José y Cª, calle del comercio nº 113.
Elmor Abraham, calle del comercio número 114.
Morr M. A. y Cª, calle del comercio número 122.
Cataldi y Cª, calle del comercio número 124.
Bensaya Isaac, calle del comercio número 125.
Buhana Pedro, calle del comercio número 130.
Saldivia Miguel e hijo, calle del comercio nº 132.
Bensaya David, calle del comercio número 179.
Barrera Enrique, calle del comercio número 140.
Sada Salomón, calle del comercio número 145.
Chejin José, calle del comercio número 144 y 145.
Saer Felipe S., calle del comercio número 149.
Saer José R., calle del comercio número 154.
Dachdús Julián, calle del comercio número 155.
Giménez Rafael, calle del comercio número 159.
Richa David, calle del comercio número 164.
Saldivia Miguel y hno., calle del comercio nº 163.
Isaac Abdallah N., calle del comercio número 164.
Handule Pedro, calle del comercio número 166.
Agudo Esteban, calle del comercio número 167.
Anzola Alfonzo, calle del comercio número 168.
Dager Juan, calle del comercio número 171.
Harich Miguel & hno., calle del comercio nº 173.
Sada José, calle del comercio número 182.
Juliá Julián, calle del comercio número 179.
Isaac Assad, calle del comercio número 181.
Saer Teófilo, calle del comercio número 186.
Nomán Alejandro, calle del comercio número 188.

Buhana David, calle del comercio número 194.
Hernández Camilo, calle del comercio nº 199.
Colmenárez Valeriano, calle del comercio nº 207.

DETALES DE VÍVERES

Pérez Isaías, calle del comercio núnero 6.
Alvarado Esteban, calle del comercio número 11.
Giménez Víctor, calle del comercio número 13.
Delgado Francisco, calle del comercio nº 15.
Terán Rafael, calle del comercio número 17.
Seqnera Juan, calle del comercio número 19.
Soto Pedro, calle del comercio número 25.
Torres Juan de J., calle del comercio número 26.
Manzanarez Gerardo, calle del comercio nº 30.
Rivero Rosilio, calle del comercio número 36.
Alvarado Pablo, calle del comercio número 40.
Manzanárez Rafael, calle del comercio nº 42.
Pérez Daniel, calle del comercio número 43.
Delgado Genaro, calle del comercio número 45.
Crespo Antonio, calle del comercio número 54.
Salas Dositeo, calle del comercio número 55.
Terán Antonio, calle del comercio número 58.
Barrios Daniel, calle del comercio número 84.
Prado Victor, calle del comercio número 89.
Sánchez Cayetano, calle del comercio nº 92.
Insausti Luis, calle del comercio número 107.
Montilla José Mª, calle del comercio numero 112.
Acosta Juan B., calle del comercio numero 138.
Díaz Q. Fco., calle del comercio numero 148.
Hnos. Padua, calle dsl comercio numero 158.
Hnos. Herrera, calle del comercio numero 162.
Handule Jorge, calle del comercio numero 166.
Anzola C. Ramón, calle del comercio numero 168.

Escalona S. Fco., calle del comercio numero 180.
Mendoza Manuel, calle del comercio numero 184.
Giménez Belisario, calle del comercio numero 190.
Anzola Francisco, calle del comercio numero 191.
Torres Aníbal, calle del comercio numero 193.
Gutiérrez Julio A y Cª, calle del comercio nº 196.
León Telésforo; calle del comercio numero 199.
Terán Mco. Tulio, calle del comercio numero 203.
Pacheco Eligio, calle del comercio numero 204.
Giménez Carmelo, calle del comercio numero 209.
Navas Luis, calle del comercio numero 210.
Pinto Ambrosio, calle del comercio numero 221.
Gutiérrez Julián & Cª, calle del comercio nº 227.
Pacheco Pedro, calle del Cuartel numero 14.
Alvarado Tobías, calle de la Paz. numero 31.
Alezone Regina, calle del Ilustre Americano numero 18.
Rodríguez Ruperta, calle del Ilustre Americano numero 26.
Pérez Acosta Jesus, calle del Ilustre Americano numero 57.
Bernabeus Ramón, calle del Ilustre Americano numero 89.
Rosado Angel María, calle del Ilustre Americano numero 102.
Romero Tomás, calle del Ilustre Americano numero 150.
Roldán Torres, calle del Libertador No. 111.
Alvarez Gregorio, calle de Marquez No. 43.
Valbuena Benjamín, calle de Marquez No. 53.
Sira José, calle de Marquez numero. 77.
Aguilar Macario, calle de Marquez numero 97.
Eulate Juan, calle de Marquez numero 109.
Castro Emigdio, calle de Marquez numero 123.

Freitez Calixto, calle del comercio numero 126.
Díaz Q. Luis. calle de Marquez numero 135.
Pérez Lara Felipe, calle de Marquez numero 138.
Quintero Luis F., calle de Marquez numero 145.
Freitez Benjamín, calle de Marquez numero 146.
Peña Marceliano, calle de Marquez, numero 158.
Quintero Luis R., calle de Marquez numero 161.

DROGUERÍAS

Véase Boticas

E

EMPRESAS DIVERSAS

Empresa de Automóviles: Francisco Alvarado, calle del Obispo numero 4.
« « « Julio H. Nass, calle de Ayacucho No. 90 .
« « « E. Barrera, calle de Iribarren No. 20.
« « Coches: Gerente, Luis Alberto Alvarado, calle de Marquez No. 140.
« « « José Sasso, calle de Marquez No. 54.
« « Tranvías: Gerente, Juan Rodríguez Rivero, calle del comercio No. 212.
« « Teléfonos: Domitila de Celis, calle Marquez No. 62.
« del Ferrocarril Bolívar, Oficina: Avenida Independencia.

F.

FÁBRICAS DIVERSAS

De Bebidas Gaseosas, Camejo & Zamora, calle Wohnsiedler número 15.
De Alpargatas, Rafael Acosta & Cª, calle del comercio número 175.
« « E. Barrera, calle del comercio número 128.
« « Emilio Saer, calle del comercio número 153.
« « Miguel Saldivia, calle del comercio número 163.
« « Ramón Moreno, calle del Libertador número 133.
« « Clemente Jaime, calle de Marquez número 113.
« « Nicolás Figueredo, calle del comercio numero 52.
De Cigarrillos, Agustín Alvarado—Best-Mark—calle del comercio número 60.
De Fustes, Pedro T. Perez, calle Iribarren, No. 16.
De Fuegos artificiales, Pedro T. Pérez, calle Iribarren número 16.
« « « José M. Oviedo, calle del Cuartel número 3.
De Tabacos, Dorila de Urdaneta, calle del comercio número 201.
« « Nicanor González, "La Esterlina", calle de Marquez número 132.
« « Griselda de Sequera, calle del comercio número 14.

De Jabón, Calderón e hijos, calle del comercio número 185.
De Velas Esteáricas, Calderón e hijos, calle del comercio número 185.
De Pastas, Juan Eulate, calle de Marquez No. 109.
De Maizena, Alfonzo Chan, calle Bruzual No. 73.

G

GALLERAS

"La Tarara", calle Juarez número 17.

H

HOTELES

América, Clorinda Planas, calle del comercio número 56.
Sucre, Mariana de Perdomo, calle del comercio número 120.
Alemán, Lastenia de Lugo, calle del Libertador número 95.
La Francia, Lisandro Castillo, calle del Libertador número 74.
Central; Susana de Tellechea, calle del Libertador número 72.

HERRERÍAS

Pérez Adolfo, calle Planas número 17.
Teppa Juan Bta. Sucs., calle Planas No. 15.
Piña Lino, calle del Carmen número 13.

Guédez Francisco, calle del comercio número 178.
Winkelmann Hermanos Sucs., calle de Marquez número 66.
King Richard, calle de Marquez número 112.

I

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Blohm & Cª, Importadores de Mercancías y víveres. Exportadores de café, cacao, pieles, etc. etc., calle del comercio número 141.
Calderón e hijos, Importadores de mercancías y víveres, Exportadores de café, cacao y pieles, calle del comercio número 185.
García Hermanos & Cª, Importadores de mercancías y víveres. Exportadores de café, cacao y pieles, calle del comercio número 161.
Edo. Lindheimer & Cª, Importadores de mercancías. Exportadores de pieles y cafe, calle del comercio número 95.
J. T. Santana & Cª, Importadores de víveres y quincallería, calle del comercio número 172.
Max Gotz & Cª, Importadores de quincalla y ferretería, calle del comercio número 152.
Otto Redler Sucs. y Cª, Importadores de quincalla y ferretería, calle del comercio Nº 102.
F. Ramos & Cª, Importadores de mercancías, calle del comercio número 97.
Jesús M. Insausti, Importador de mercancías, calle del comercio número 104.
Rafael Giménez, Importador de mercancías, calle del comercio número 106.

Francisco A. Bolaños, Importador de Drogas y Medicinas, calle del Libertador número 46-48.

IMPRENTAS

F. de P. Vásquez e hijos, calle Marquez Nº 63-62.
América, Gerentes: Hermanos Mendoza, calle del comercio número 100.
Alvarez, Propietario: Lorenzo Alvarez, calle del Libertador número 88.
S. Mosquera Suárez, calle de Catedral Nº 12.
Alamo, Propietario: Dr. Antonio Alamo, calle del comercio número 95.
Gualdrón, Propietario Dr. Ramón E. Gualdrón, calle del Libertador número 65.
Liscano, Gerente: Arturo Díaz, calle del comercio número 155.
Universal, Propietario: Luis Rafael García, calle Juarez número 24.
Bolívar, Propietario: Dr. Juan Jacobo Guédez, calle Juarez número 26.
Gil Blas, Propietario: José Pío Tamayo, calle del comercio número 100.
Escobar, Propietario: Simón Escobar Alvizu, calle de Ayacucho número 52.
Aguilera, Propietario Juancho Aguilera, calle del comercio número 70.
Meléndez, Propietario: M: A. Meléndez, calle Wohnsiedler número 32.

L

LAVANDERÍAS

Alfonzo Chang, calle Bruzual número 8.
Jac Boon, calle del comercio numero 176.

LIBRERÍAS

«Gil Blas», José Pío Tamayo, calle del comercio número 100.
Liscano & C^{a}, calle del comercio número 155.

LATONERÍAS

D. Colimodio & Hno. calle del comercio Nº 137.

M

MOLINOS DE MAÍZ

Pablo Anzola C., calle de Marquez número 69.
Winkelmann Hnos. Sucs., calle de Marquez Nº 66.

MUEBLERÍAS

Díaz Juan B., calle del Ilustre Americano, No. 61.
Antich Manuel, calle de Ayacucho número 72.

P

PANADERÍAS

Barrera Enrique, calle del comercio número 142.
Miraglia Francisco, calle del comercio No. 118.
Aliberti Joaquín, calle del comercio número 135.

PERIÓDICOS

«Eco Industrial» Diario, oficina: calle del Libertador No. 88.

«El Occidental» Diario, oficina: calle del Libertador No. 65.
«Ecos de Occidente» Trisemanario, oficina: calle Juarez No. 26.
«La Cruz» Semanario, oficina: calle del Obispo No. 6.
«El Juvenil» Semanario, oficina: calle Planas No. 59.
«La Caridad» Quincenario, oficina: calle del Libertador No. 65.
«Notas,» Bisemanario, oficina: calle del Comercio Nº 100,

POSADAS

Castorila de Carrasquero, calle Bruzual No. 65.
Juana Coroba, calle de Marquez No. 64.
Ignacia Rojas, calle de Marquez No. 120.
J. B. Heredia, calle de Marquez No. 125.
Socorro de Cartas, calle de Marquez No. 159.
Luis F. Quintero, calle de Marquez No. 145.
Benjamín Freitez. calle de Marquez No. 146.
Luis Ramón Quintero, calle de Marquez No. 161.

Q

QUINCALLERÍAS

M. Gotz & Cª, calle del comercio No. 152.
Otto Redler Sucs. & Cª, calle del comercio No. 102.

R

RELOJERÍAS

Soteldo Virgilio, calle de Lima número 173.
Giffoni Pedro, calle del comercio número 128.

Maduro Luazó, calle del comercio número 134.
Gutiérrez Benito, calle de Marquez' numero 108.

RANCHERÍAS

Freitez Benjamín, calle de Marquez número 146.
Díaz Q. Luis, calle de Marquez número 133.
Colmenarez Vicente, calle de Marquez No. 50.

S

SASTRERÍAS

Cardoze Federico, calle del comercio número 96.
Cosentino Vicente. calle del comercio No. 124.
Fuscaldo Pablo, calle del comercio numero 139.
Rodríguez Marcos, calle del comercio No. 135.
Prays Henrique G., calle del comercio No. 174.
Noordhoff Ernesto, calle Juarez número 103.
Yépez Antonio, calle del Obispo número 113.
Vásquez Alfredo, calle del comercio número 61.
Cacavale Federico, calle del comercio No. 113.
García Gustavo, calle del comercio número 176.

SOMBRERERÍAS

Bernal Jesús, calle del comercio número 46.
«El León», Tulio Peraza, calle del comercio nº 72.
Andrade Fco. de P., calle de Marquez nº 107.
Flores Rubén, calle del comercio número 203.

T

TALABARTERIAS

Guanipa Mariano, calle del comercio número 123.
Guédez Félix V., calle Bruzual número 84.

Parra Silvestre, calle del comercio número 162.
Rodriguez Pedro, calle de Marquez número 134.
Tovar Clemente, calle de la Paz número 63.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Suárez Castel Pedro, calle Iribarren número 21.
Romero Andrés, calle Bruzual número 96.

TENERÍAS

Anzola & C^{a}, Tenería San Juan.

Z

ZAPATERÍAS

González Domingo, calle del comercio n^{o} 83.
Prado Tamayo Rito, calle del comercio n^{o} 108.
Lamberti Leopoldo, calle del comercio n^{o} 143.
Sucesores de M. Franco, calle del comercio n° 78.
Russo Vicente, calle del comercio número 103.

CUARTA PARTE

Profesiones diversas

ABOGADOS

Alamo Antonio, calle Juarez número 11.
Barradas Tomás, calle de la Paz número 18.
Briceño Antonio S., calle de Ayacucho No. 79.
Castillo Amengual Luis, calle Catedral No. 15.
Cote Ananías, calle de Ayacucho número 107.
Domínguez Tinoco J. M., calle Ayacucho nº 52.
Escobar Alvizu R., calle de Ayacucho No. 52.
Garmendia R. R., calle Juarez número 18.
Guédez Juan Jacobo, calle Juarez número 26.
Giménez Garmendia C., calle del Ilustre Americano número 44.
Giménez José R., calle Lara, número 11.
Lucena Morles H., calle del Libertador No. 101.
Montesinos Agüero R., calle Libertador No. 86.
Manzaneda Carlos F., calle del comercio nº 126.
Meza J. J., calle de Catedral número 26.
Pineda Eliodoro, calle Ilustre Americano nº 28.
Riera Félix H., calle del Libertador número 83.
Seijas Francisco, calle del Obispo número 8.
Silveira Manuel, calle de Catedral número 7.
Tamayo León A., calle del Libertador No. 95.
Vásquez Afrodirio, calle del Libertador No. 80.

AFINADORES DE PIANOS

Soteldo Rafael, calle de Marquez número 139.
Soteldo Virgilio, calle Paez número 73.

ALARIFES

Morales José de la Paz, calle Agüero número 26.
Gutierrez Candelario, calle del Ilustre Americano número 67.
Ortiz Celestino,
Alvarez César.
González Benjamín.
Colmenarez Leocadio.

AGRIMENSORES

Arráez Fortunato, calle Lara número 3.
del Castillo Jesus M., calle del Libertador No. 32.
Briceño Dr. A. S., calle de Ayacucho número 79.
Guédez Dr. Juan J., calle Juarez número 26.

ALPARGATERAS (TEJEDORAS)

Rojas Rufa, calle del comercio número 2.
Delgado Carmela, calle del comercio número 4.
Rodríguez Rufina, calle del comercio número 8.
Andueza Lucía, calle Bruzual numero 7.
Granado Bárbara. calle Bruzual número 27.
Granado Felicia, calle Bruzual número 29.
Viscaya Juana, calle Bruzual número 30.
Sore Amalia, calle Bruzual número 33.
Romero Juana, calle Bruzual número 35.
Familia Jaramillo, calle Bruzual número 72.
Zavarce Carmelina, calle Bruzual número 109.
González Mercedes. calle del Carmen número 10.
Suarez Petrona, calle del Carmen número 16.
Palacio Petra, calle del Carmen número 20.

Arráiz Margarita de, calle del Carmen Nº 22.
Torres Petra, calle del Carmen número 48.
Silva Domitila, calle del Carmen número 57.
García Martina, calle del Carmen número 78.
Carusí Juana de la C. calle del Campamento numero 2.
Nieles Petra, calle del Campamento número 4.
Aguilar Antonia, calle del Campamento nº 5.
Martínez Josefa, calle del Campamento nº 9.
Stell Wilerma, calle del Campamento nº 11.
Asuaje de Riera Juana, calle del Campamento numero 14.
Vasquez Celsa, calle Falcón número 22.
Montero Carmen, calle Falcón numero 34.
Brígida Lobo, calle Falcón número 36.
Teran Francisca A., calle Falcón número 42.
Adames Julia, calle Planas, número 25.
Tampoa Adela, calle de Catedral número 2.
Granado Pastora, calle Lara número 48.
Escalona Francisca, calle Lara numero 52.
Rodriguez Virginia, calle Juarez número 40.
Barrera Josefa, calle del Obispo número 14.
Belerdi Epifania, calle del Obispo número 30.
Navas Escolástica, calle Iribarren número 12.
Alvarado Francisca R., calle Wohnsídedler nº 1.
Gutiérrez Liduvina, calle Agüero número 5.
Monasterio Demetria, calle San Juan nº 4.

AGRICULTORES

Agüero Eneas, calle Planas número 9.
Alvarez Eleazar, calle del Ilustre Americano nº 41.
Agüero Antonia de, calle Lara número 28.
Barrios Juan B., calle del Ilustre Americano nº 30.

Arráez Ramón, calle del Ilustre Americano nº 60.
Castillo Ricardo, calle Planas, número 5.
Daza Hipólito, calle de Ayacucho número 119.
Fuentes José Eugenio, calle del Libertador nº 58.
« Enrique, « « « « «
Gadea Blas, calle del Libertador número 53.
Giménez G. Dr. C., calle del Ilustre Americano número 44.
Giménez G. Pablo, calle del Libertador nº 45.
Graterón Napoleón, calle del Libertador nº 28.
Guevara Eduardo, calle de la Paz número 26.
Guevara Rafael Miguel, calle de la Paz nº 30.
Garmendia R., R., calle Juarez número 18.
Gil Dr. Lisandro, calle Lara número 13.
Bercciartu Pedro, calle Ilustre Americano nº 56.
« Manuel « « « « «
Fortier Miguel, calle Sucre número 23.
Arapé David, calle Lara número 10.
Herrera Sergio, calle del Ilustre Americano nº 40.
Iribarren Guillermo, calle Lara número 12.
Iribarren Roseliano, Plaza Bolívar.
Iribarren Celis J. M., calle de Ayacucho nº 75.
Ortiz Ignacio A., calle de Marquez número 51.
Ramos Julio, calle del comercio número 39.
Rodriguez G. Carlos, calle Lalle Lara número 8.
« « Manuel, (ausente.)
Partidas Rafael, calle de la Paz número 30.
Ruiz G. Carlos, calle del Ilustre Americano nº 75.
Sucesores de J. A. González, calle Juarez nº 20.
Torres Leopoldo, calle del Obispo número 5.
Yépez Gil Hermanos, calle Iribarren número 27.
Valbuena Benjamín, calle de Marquez nº 56.
Briceño Gral. Santiago, calle del Obispo nº 1.
Acosta Ortiz S., calle de Ayacucho número 63.

Briceño Antonio, calle de Ayacucho número 87.
Valero Felicia S. de, calle del Libertador nº 107.
Asuaje Gral. Argenis, calle del comercio nº 35.
Insausti J. I., calle del comercio número 65.
Macías Juan R., calle del comercio número 67.
Murrieta Joel, calle del comercio número 117.
Quiñones Jesús, calle de Marquez número 86.
O'Callaghan Miguel, calle de Catedral nº 17.
Aranguren Cirilo, calle Iribarren número 15.
Yépez Macario, calle de la Paz número 33.

ALBAÑILES

Gomez Napoleón, calle de la Paz número 60.
Alejo Rafael, calle Bruzual número 25.
Escalona R., calle del Carmen número 35.
Aranguren Raf., calle del Campamento nº 3,
Barragán Raf., calle Falcón número 4.
Soteldo Agustín, calle Falcón número 5.
Ortiz Baudilio, calle Falcón número 21.
Colmenarez Ramón, calle Falcón número 24.
Salcedo Narciso, calle del Obispo numero 42.
Colmenarez Virgilio, calle de la Paz numero 58.
Lucena José.
Nuñez Jesus.
Orellana Cecilio.
Vizcaya Angel.
Andrade Francisco.
Mujica Manuel.
Romero Felipe.
Villalonga Antonio.
Aguilar Lorenzo.
Rodriguez Pedro Luis.
Palacios Rafael.

Yajurc Victor.
Morales Jesús.

APLANCHADORAS

Amaro Rosa, calle del Ilustre Americano nº 116.
Nieves Blasina de, calle dc Marquez numéro 23.
Peña Carmen, calle de Marquez numero 55.
Flores Manuela, calle Bruzual numero 53.
Asuaje Estéfana de, calle Bruzual numero 80.
Alvarado Socorro, calle Bruzual numero 87.
Alvarado Raquel calle del Carmen numero 54.
Escalona Petra, calle Falcón numero 7.
Terán María, calle Sucre, numero 25.
Galíndez Cresencia, calle Sucre numero 34.
Guédez Antonia, calle Planas numero 6.
Pérez de Vásquez Francisca, calle Juarez Nº 47.
Familia Valero, calle Agüeró numero 7.
Gandia, Transila, calle de San Juan numero 1.

ALPARGATEROS

Jaime Clemente.
Morillo Ramón.
Alvarado Aquiles.
Peraza Manuel.
Martinez Ramón.
Alvarado Francisco.
Amaro Santos.

BARBEROS

Rojas Carlos Mª, calle de Catedral numero 31.
Terán Juan de D., calle Ilustre Americano No. 81.
Morillo Rafael, calle de Marquez numero 41.
Vásquez J. M., calle Iribarren nnmero 8.

Medina Rafael, calle Iribarren numero 23.
Pérez Angel M., calle Urdaneta numero 12.
Terán Jesus María.
Fortoul Diómedes.
Ortiz Antonio.
Lopez Miguel A.
Calles Ramón.

CARPINTEROS

Sánchez Doroteo, calle Bruzual numero 99.
Castillo Pedro, calle del Ilustre Americano Nº 7.
Gainza B., calle del Ilustre Americano Nº 8.
Villegas Críspulo, calle de Ayacucho Nº 136,
Aguilar Martiniano, calle de Ayacucho No. 112.
Romero Paradas F., calle del Libertador No. 14.
Arráez Julio J., calle del Comercio numero 27.
Gutiérrez Bonifacio, calle Márquez numero 5.
Aguilar José del C., calle Márquez numero 37.
Hernández Francisco, calle Márquez numero 43.
Oviedo Eduardo, calle Bruzual numero 57.
Manzanárez Telésforo, calle Bruzual numero 39.
Quintana Ceferino, calle Bruzual numero 52.
Paradas Andrés, calle Bruzual numero 74.
Cambero Domingo, calle del Carmen numero 1.
Beltrán Luis, calle de Catedral numero 22.
Rojas Angel M., calle de Catedral numero 39.
Vásquez Eduardo, calle Sucre numero 10.
Colmenárez Leocadio, calle Brnzual numero 1.
Andrade Teodiseo, calle Bruzual numero 36.
Perdomo Ramón, calle Bruzual numero 38.

CRIADORES

Méndez Rufino, calle del Ilustre Americano numero 125.

Gómez Rodal E., calle de Ayacucho numero 38.
Guevara Andrés, calle de Ayacucho numero 77.
Ramos Julio.
Valbuena Benjamín.
Duin Nerio.
Arapé David.
Cortés Pablo.
Anzola Francisco.
Yépez Gil Domingo.
Guevara Eduardo.
Fortier Miguel.
Cariño José M.

COCHEROS

Sasso José, calle Márquez numero 54.
Marrufo Tulio, calle Márquez numero 140.
Verasteguí Francisco, calle del Carmen No. 80.
Rodríguez Vicente.
Giménez Luis.
Pagés Antonio.
Chávez Adolfo.
Peraza Guillermo.
Maggio Vicente.

COSTURERAS

Ramírez Trina, calle del Cuartel numero 15.
Rodríguez Juana, calle del Cuartel numero 40.
Cándenas Trina, calle Márquez numero 39.
Hernández Orfelina, calle Márquez numero 43.
Familia Sasso, calle Márquez numero 52.
Andonaegui María A., calle Márquez numero 46.
Contreras Aracelis, calle del Comercio No. 213.
Duin Filomena, calle Márquez número 122.
Hernández María, calle Márquez número 43.

Hernández Carmen, calle Marquez número 43.
Daza Griselda de calle de Marquez número 139.
Andueza María G. de, calle Bruzual número 5.
González de Machado Carmen, calle Bruzual número 75.
González Francisca, calle Bruzual número 81.
Lanzarote Zoila, calle Marquez numero.
Silva Teófila, calle Falcón número 8.
Pacheco Carlota, calle Sucre numero 18.
Granado Eudosia, calle Sucre número 28.
Riera María, calle Iribarren número 10.
Vargas Fredesvinda de, calle Marquez n 43.
Landacta Juana de, calle Iribarren número 21.
Rojas Elisa, calle Agüero número 1.
Caballero Efigenia, calle Iribarren número 10,
Méndez Victoria, calle Paez numero 2.
Familia Chavez, calle de Catedral Nº
Gallardo Flor de, calle Paez número

CALÍGRAFOS

Mosquera Suárez S.
Alvarez Lorenzo.
Wohnsiedler Teonesto.

COMISIONISTAS

Morr Miguel A. & Cª
Montañez Bartolomé.

CAMISERÍAS

Meléndez María, calle Planas numero 12.

COMERCIANTES EN GANADOS

Pérez Jesús, calle Sucre número 30.
Escalona Publio.
Partidas Juan P., calle de la Paz numero 33.

CORREDORES

Anzola Augusto.
Cortes Andrés.
Carrillo Pedro.
Cumare Jesus.
Cumare Miguel.
Colmenárez Marcos.
Escalona Jesus.
Escalona Augusto.
Estell Juan Erasmo.
Gil Luis.
Hernández Eloy.
Ledesma Teolindo.
León Mercedes.
López Luis A.
Lucena Juan.
Quintero Juan P.
Ríos Segundo.
Rodríguez Pablo.
Romero Héctor.
Ruiz Juan.
Salazar Pedro.
Sira Pedro.
Yépez Pedro A.

CARRETEROS

Arráez Antonio.
Angulo Félix.

Arcnas Francisco.
Cadevilla Emilio.
Cadevilla Roseliano.
Colmenarez Sllvestre.
Cárdenas Rafael.
Cedeño Juan.
Cordero Julián.
Colmenárez Angel Mª
Gonzáláz Crispín.
García Lucas.
Goyo Carlos.
Giménez Antonio.
Moreno Marcelino.
Mendoza Fortunato.
Mendoza Andrés.
Mendoza Pedro.
Mogollón Merced.
Lucena Antonio.
Rodriguez Francisco.
Rojas Manuel.
Romero Altimídoro.
Suárez Encarnación.
Torres Juvenal.

CHAUFFEURS

Anzola Manuel.
Anzola Griserio.
García Gustavo.
Lugo Carlos.
Cordero Luis.
Arias Federico.
Peraza hijo, Guillermo.
Torres Manuel de Jesús.
Rotundo Alfredo.

DENTISTAS

Briceño Dr. Horacio, calle del Obispo numero 2.
Machado Dr. Arturo.
Meza Dr. Diego, calle del Libertador.

DORADORES

Vásquez Eduardo, calle del Libertador nº 10.
Romero Paradas Francisco, calle del Libertador, numero 14.

ESCULTORES

Ugel Eliezer.

ELECTRICISTAS

Anzola Manuel.
Ovalles J. B.
Suárez Manuel.

FOTÓGRAFOS

Martinez R. A., calle del Libertador número 51.
Santos Felipe, calle del comercio.
Dager José, calle del comercio número 171.
Trumpf Ricardo, calle del comercio número 160.
González Jesús Mª.
Cordero Amábile.

FARMACÉUTICOS

Bartolomé Pedro, calle del comercio número 101.
Bolaños Francisco A., calle del Libertadar nº 46.
De Lima Eugenio, calle del comercio número 207.
Luna Beníamín, calle del comercio número 220.
Ramírez Cruz, calle del comercio número 131.
Staback Manuel, calle del Libertador número 37.
Sequera Rafael, calle Marquez numero 65.

FLORISTAS

Giménez Eloisa de, calle del Ilustre Americano numero 53.
Torres Manuela de, calle Juarez numero 15.

GRABADORES

Hernández Pedro.
Suárez Castell Pedro.
Vásquez Eduardo.

HORTICULTORES

Olivo Antonio, calle Sucre numero 29.
Yannini Cayetano.

HERRRROS

Guédez Francisco, calle del comercio numero 178.
Piña Lino, calle del Carmen numero 13.
Oviedo Antonio, calle de Marquez numero 82.
King Richard, calle de Marquez numero 112.
Villegas Jesus, calle de Marquez numero 143.
Romero Salvador, calle Iribarren numero 23.

INGENIEROS

Rosemberg J., calle del Ilustre Americano nº 20.

JABONEROS

Peñarrocha J. Reyes.
Parra Miguel A.

LAVANDERAS

Mercedes Peña, calle del Cuartel numero 47.
González María de la Cruz, calle del Campamento numero 1.

Vásquez Francisca, calle Falcón numero 1.
Gudiño Catalina, calle Sucre numero 36.
Prado Teolinda, calle del Obispo numero 41.
Rivero Eloísa, calle Wohnsíedler numero 4.

LATONEROS

Raf. J. Rivero, calle Bruzual numero 90.
Lopez Nazario. calle Falcón numero 3.
Escalpe Roque, calle del Carmen numero 34.
Colimodio Blas.
Colimodio Domingo.

LICORISTAS

Suarez Matheus Juan, calle del Comercio Nº 201.

LAPIDARIOS

Hernández Pedro, calle de Ayacucho numero 96.
Suarez Castel Pedro, calle Iribarren numero 21.
Vásquez Eduardo, calle del Obispo numero 10.

MÚSICOS

«Banda Mavare»

Director M. A. Guerra.
Sub-director, Napoleón Lucena.
Cornetín, Marco Tulio Alvarado.
Clarinete, Guillermo Peraza, hijo.
Bombardino, Angel Mª Abarca.
Contrabajo, Antonio Carrillo.
Violin, Napoleón Lucena.
Violín, Antolín Gomez.
Cuatro, Miguel López.
Cuatro, Rafael López.
Violoncello, Teodocio Adames.

Local de ensayos: calle del Ilustre Americano numero 63.

Esta es la orquesta preferida de la sociedad barquisimetana, para los Saraos de gran lujo.

BANDA DEL ESTADO

(Véase la página 13)

ESTUDIANTINAS

Existen varias en Barquisimeto, pero una de las principales es la que dirije el señor David Ramos, hijo,

MÉDICOS

Alvizu S. Martín, calle Lara, numero 7.
Arroyo José I., calle de Catedral numero 23.
Asuaje Juan A., calle del comercio numero 88.
Castillo Eladio A. del, calle del Libertador nº 32.
Fréitez Pineda Rafael, calle de Ayacucho.
Gualdrón Ramón E., calle del Libertador No. 65.
Irigoyen Julio, calle de Ayacucho numero 63.
Olivares Juan A., calle del Libertador No. 108.
Seijas Hilarión, calle del Libertador No. 25.
Gil Lisandro, calle Lara numero 13.
Pineda Antonio Mª, calle de Ayacucho No. 35.
Camejo Acosta D., calle del Libertador No. 90.
Torrealba Jesus M., calle del Libertador No. 29.
Garmendia Jesus M., calle de Ayacucho No. 92.
Wohnsíedler Simón, calle de Ayacucho No. 110.
Alvarado Lisandro, calle del Ilustre Americano numero 29.
Sánchez Francisco.
Castillo Amengual M., calle de Cutedral Nº
García Dávila Francisco.

MECANÓGRAFOS

Ochoa Amador.
Paiva Emigdio.
Seijas Gustavo.
Liscano R. Manuel.
Zavarce Carlos Sdo.
Manzano Pablo.
Perdomo Hurtado L.

MECÁNICOS

Teppa Felipe, calle Bruzual No. 57.
Fréitez Ramón, calle Juarez No. 25.
Guédez Francisco.
Soteldo Virgilio.
Wohnsiedler Juan Pablo.
Hermanos Teppa, calle Planas No. 15.
Romero Salvador, calle Iribarren No. 23.

MODISTAS

Alamo Srita. Adriana, calle Juarez No. 11.
Salcedo Srita. Candelaria, calle del Libertador No. 60,
Salcedo Srita. Asunción, calle del Libertador No. 60.
Balestrini Srita. María Pía, calle del comercio No. 157.
Familia García, calle Lara No. 23.
Canelón Sótera de, calle Lara No. 22.
Bracho Srita. Leticia, calle del Obispo No. 2.
Gudiño señorita Ramona, calle Páez No. 6.
Staback Srita. Ana, calle del Libertador No. 37.
Rousseaux María de, calle del comercio No. 116.

MAQUINISTAS

Lope Eizaga Juan.

OCULISTAS

Fréitez Pineda Dr. R.
Ramos Luis Henrique.

PIROTÉCNICOS

Oviedo José Mª, calle del Cuartel numero 1.
Pérez Pedro T., calle Iribarren número 16.
Torres Carlos.
Tovar Jeremías.
Yépez Eusebio.
González Cornelio.

PERIODISTAS

Alamo Dr. Antonio.
Alvarez Lorenzo.
Castillo Amengual Dr. L.
Gualdrón Dr. R. E.
Lozada Alcides.
Lozada Hedilio.
Giménez Segura J. S.
Meléndez Manuel.
Arráiz Dr. Néstor R.
Rosado Pbro. Br. Hilario,
Mendoza Juan Guillermo.
Zavarce Carlos Sdo.

PROCURADORES

Alvarado Tovar R., calle del Libertador No. 15.
Arráez Fortunato. calle Lara numero 3.
Giménez Loyo F., calle del Ilustre Americano No. 98.
Meléndez Manuel A., calle Wohnsícdler No. 32.
Oviedo Bracho J. B., calle Márquez numero 110.
Peraza Mateo, calle Sucre numero 26.
Ramírez Simón.
Torrealba Alvarez U.
Torrealba Maximiano, calle del comercio nº. 145.
Torrealba Dr. Jesús Mª.
Torres Leopoldo.
Urdaneta Perfecto, calle del Ilustre Americano No. 65.
García Torres S., calle de Ayacucho numero 71.
Casamayor Casimiro, calle del comercio No. 10.

PANADEROS

Rodríguez Andrés, calle del Libertador No. 143.
Blanco Emiliano, calle de Márquez numero 83.
Montes Petronila, calle Bruzual numero 1.
García Agapito. calle Bruzual numero 48.
Arráez Saturnina, calle Bruzual numero 76.
Arráez Crispín, calle del Carmen numero 84.
Rojas Ruperta, calle del Campamento No. 7.
Ramírez Ana, calle del Campamento No. 12.
Martinez Petra, calle Falcón numero 29.
Meza Enriqueta, calle Lara numero 21.
Colmenárez Manuela, calle Juarez numero 21.
Nuñez Benita, calle Juarez numero 21.
Fonseca Agustina, calle Juarez numero 38.

Paez Fernando, calle Juarez numero 45.
Rodríguez Teresa, calle del Obispo numero 28.
Castañeda Camila, calle Iribarren numero 11.
Mendoza Juanita, calle Wohnsíedler numero 2.
Soto Martina, calle Agüero numero 4.

PROFESORES DE IDIOMAS

Pérez Walterio, calle del Libertador uumero 30.
Robertson L., calle Agüero numero 12.

PROFESORES DE MÚSICA

Felicia P. de Pérez, calle del Libertador No. 30.
Castillo Trina, calle de Márquez numero 76.
Castillo Ismenia, calle de Márquez número 76.

PROFESORES DE CORTE Y COSTURA

Bracho señorita Leticia

PLATEROS

Hermanos Carrillo, calle de la Paz numero 34.
Maduro Luazó.
Soteldo Virgilio.
Pérez Eleazar, calle Iribarren numero 25.

PINTORES

Monasterios Rafael.
Galeno Jesús Mª
Ugel Eliezer.

PESADORES DE CARNE

Escalona Publio.
Guevara Mirtiliano.
Pérez M. Jesús Mª
Vásquez Malaquías.
Yépez Yépez Alfonso.

RELOJEROS

Soteldo Virgilio.
Giffoni Pedro.
Giffoni Humberto.
Maduro Luazó.
Gutiérrez Benito, calle de Márquez numero 108.

REPOSTEROS

Márquez Sergio, calle del Obispo numero 37.

SASTRES

Rodríguez Rafael, calle del Libertador nº 16.
Jaimes Marcelino.
Alvarez h. Eladio.
Tamayo Rafael A.
Cardoze Federico hijo.
Serni Lorenzo.
Reverón Víctor.
Yépez Antonio.
Meza Diego.
Hernández Gregorio.
Sánchez Salustiano.

SOMBREREROS

F. Cubillán, calle del comercio numero 90-92.
Andrade F. de P.
Peraza Tulio.
Flores Rubén.

TIPÓGRAFOS

Vásquez Nicolás, calle Márquez numero 63.
Lozada Alcides.
« Hedilio.
Díaz Arturo.
Mendoza Juan Gmo., calle del comercio No. 100.
« J. Clemente. « « « « «
Echegaray Flavio.
Echegaray h. Flavio.
Echegaray Cerveleón.
Falcón Luis.
Falcón Luis Rafael.
Falcón Alvarez Juan.
Falcón Joaquín,
Barradas Luis.
Rodríguez Jesus.
Rojas Juan Manuel.
Meléndez Hermanos.
Castellanos Fortunato.
Colmenárez José Manuel.
Pérez Dionisio.
Diaz F. Eudoro.
Salas Rafael.
Manzanárez Fernando.
Morillo Rafael.
Fortoul Diómedes.

TALABATEROS

Guédez Félix V.
Parra Silvestre.
Sandoval Parra Juan.
Moreno Ramón, calle del Libertador No. 133.
Tovar Amábile.

Gómez Antolín.
Romero Andrés, calle Bruzual numero 96.
Tovar Clemente, calle de la Paz numero 63.
Gallardo Francisco, calle Falcón numero 33.
Martinez Ramón, calle Lara numero 39.
Aranguren N., calle del Obispo numero 12..

TAPICEROS.

Romero Paradas Fc°, calle del Libertador No. 14.
Hernández Juan B.
Liscano Rufo, calle de Márquez numero 21.

TONELEROS

Quintana Ceferino, calle Bruzual numero 52.

TABAQUERAS

Durán Margarita, calle del Ilustre Americano numero 14.
Yépez Octavia, calle de Márquez numero 18.
Mendoza Antolina, calle de Márquez numero 173.
Colmenárez Mónica, calle Bruzual numero 10.
Castro Leopoldina, calle Bruzual numero 20.
Villamediana Celia, calle Bruzual numero 98.
Salcedo Rita, calle Bruzual numero 101.
Márquez Sergia, calle del Carmen numero 40.
Aguilar Julia, calle del Carmen numero 42.
Rodríguez Filomena, calle del Carmen No. 50.
Castel Petra, calle Falcón numero 9.
Rivero Ramona, calle Falcón numero 12.
Rodríguez María, calle Falcón numero 25.
Alvarado Remigia, calle Falcón numero 32.
Valero Catalina. calle Sucre numero 27.
Sandoval Francisca, calle Lara numers 56.
Terán Francisco, calle del Obispo numero 39.
Dueñas Amalia, calle Agüero numero 8.

TELEGRAFISTAS

Arráiz José.
Bacalao Julio.
Bernal Tobías.
Dovale César V.
González Esteban.
Gudiño J. M.
López Félix A.
Naranjo Francisco.
Pulido Julio.
Pulido Simón.
Romero Burgas J. M.
Tortolero Ramón.
Tovar A. Francisco de P.
Tovar Sixto.

TENEDORES DE LIBROS

Mezzei Ezio.
Guanipa Angel.
Giffoni Francisco.
Castillo Pedro J.
Perdomo Hurtado L.
Alvarado Luis José.
Wohnsiedler Teonesto.
Seijas Gustavo

VETERINARIOS

Colmenárez Miguel, calle de Ayacucho n° 34.

ZAPATEROS

Limardo Antonio, calle de Márquez No. 14.
Melf S. e hijo, calle del comercio numero 114.
Alvarado Eugenio, calle del Carmen numero 26.
Virgüez Félix, calle del Carmen numero 70.
Rojas Rafael, calle del Obispo numero 16.

Suárez Marcedes,
Betancourt Zacarías.
Trujillo Gregorio.
Hernández Felipe.
Weber Alfredo.
Peraza H. Manuel.
Méndez Ignacio.
Armado Francisco.
Mujica Manuel.
Yépez Sandoval Rafael.
Alvarado Eugenio.
Vizcaya Enrique.
Hidalgo Jesús Mª.
Torres Napoleón.
Franco Federico.
Palacios Félix D.
Riera Julio.
González José Tomás.

MAQUINISTAS

González Armando.
Machado Francisco.
Díaz Gilberto.
Riera Witermo.
Torres Julio.
Oronóz Pedro.
Narvove Paulino.
Echegaray Gustavo.

AL TERMINAR

Cuando emprendimos la tarea de escribir la presente obrita, fueron muchas las vacilaciones que tuvimos, temerosos de no poderla realizar, y hasta quisimos abandonarla por considerarla superior a nuestras escasas aptitudes; pero alentados por las voces de estímulo de algunos respetables amigos, y de los compañeros de oficina en las labores mercantiles, nos atrevimos a proseguir nuestro trabajo confiados en que este libro puede ser un agente útil en el escritorio de todo hombre que esté dedicado, tanto a las labores mercantiles como a las industriales y profesionales.

Muy lejos de nosotros ha estado la pretensión de ofrecer al público una obra perfecta. Sabemos que nuestro trabajo es deficiente, tanto más cuanto que sólo hemos podido consagrarle unos pocos ratos de la noche, ya que nuestras ocupaciones diarias no nos han permitido dedicarle más tiempo; y si nos hemos atrevido a darlo a la publicidad es porque contamos de antemano con la indulgencia del público, y porque abrigamos la esperanza de que en las ediciones venideras podramos quizá allanar las deficiencias de que adolece hoy.

Para la realización de nuestro trabajo hemos tenido que apelar a la bondad de algunos amigos en demanda de colaboración para nuestro libro; y nuestra súplica no fué desatendida, por lo que debemos consignar aquí nuestro íntimo agradecimiento para los señores Dr. Eladio A. del Castillo, Dr. Hilarión Seijas, R. Garcés Ala-

mo, Marco A. Rojas, R. Piña Liscano, Pompeyo Rivero, M. A. Castillo, Superiora del Colegio de la Inmaculada Concepción, Director del Instituto La Salle, Juan Guillermo Mendoza, Luis Herice Ponte, Ezio Mazzei, Luis José Alvarado, Pedro J. Castillo, Pbro. Dr. Néstor R. Arráiz, S. Mosquera Suárez, Cnel. Nicolás Alvarado, Juancho Aguilera, Ramón Pérez S., F. Veracoechea, J. T. Peñuela, Juan Bta. Díaz, H. G. Muskus, Dr. Juan Alberto Olivares, Anfiloquio Pimentel y Lorenzo Alvarez, quienes nos ayudaron enviándonos su colaboración, la cual aparece en el libro designada con sus respectivos nombres, o bien suministrándonos datos que aumentan la importancia de la obra, si es que tiene alguna.

Réstanos ahora significar nuestras más expresivas gracias a todas las personas que nos han favorecido enviándonos sus avisos, o bien tomándonos suscriciones a la obra; y si esta llega a merecer la distinción de ocupar algún puesto en el escritorio de los comerciantes, industriales y profesionales, quedarán más que recompensados todos los esfuerzos de

EL AUTOR.

HOTEL "Pérez Correa"

BARQUISIMETO

ESTADO LARA

Trasladado recientemente a esta ciudad, a la calle de Ayacucho Nº 103. Frente a la casa de habitación del Sr. M. Sócrates Salas. El que ofrece mayores comodidades a los señores Agentes viajeros, el más elegante, el que tiene más confort, y el que siempre presenta espléndidos MENÚS.

El Hotel «PEREZ CORREA» está abierto de nuevo, y se pone a las órdenes de su escogida clientela y de todo aquel que guste del buen vivir.

Este Hotel cuenta con un personal completo.

La familia del dueño del Hotel atenderá a las que se hospeden en él.

Respeto, orden y moralidad.

Teniendo este Hotel espaciosas caballerizas, las bestias serán atendidas cuidadosamente.

Barquisimeto, Agosto de 1915.

Prendas baratas! Joyas finas! Relojes de Precisión! Anteojos y Lentes y toda clase de artículos de óptica. Reparaciones de Prendas y Relojes. La casa queconviene a Ud. para estos ramos es la

JOYERIA MODERNA

LA DUQUESA

Bolsa a Padre Sierra Nº 28.

Teléfono 732.

VOLWEIDER & Cª SUCS.—CARACAS.

MAYOR Y DETAL

"CYRANO"

Revista quincenal de literatura y arte. Valor de la suscrición mensual, Bs. 1. Muy apropiada para anunciar. Directores—Redactores: Carlos Sdº Zavarce, Alcides Losada y Hedilio Losada. La tarifa de avisos se envía a solicitud.

BARQUISIMETO.

Estado Lara. *Venezuela.*

Sur América

INDICE

Venezuela.....Pág. 3.
Estado Lara..... " 4.
Barquisimeto..... " 6.

PRIMERA PARTE

Sección Política..... " 9.
Agentes Consulares..... " 13.
Acueducto..... " 13.
Banda del Estado..... " 13.
Biblioteca Bolívar..... " 15.
Biblioteca de la «Sociedad de Artesanos» " 23.
Cámara de Comercio del Estado Lara.... " 23.
Casa de Gobierno..... " 25.
Cárcel Pública..... " 25.
Colegios y Escuelas de Barquisimeto..... " 25.
Instituto «La Salle»..... " 27.
Colegio de la Inmaculada Concepción.... " 34.
Club «Unión»..... " 37.
Calles de Barquisimeto..... " 38.
Caja de Ahorros..... " 38.
Clero de Barquisimeto..... " 39.
Cementerios Públicos..... " 40.
Concejo Municipal del Distrito..... " 41.
Correos..... " 42.
Cuartel Nacional..... " 43.
División Territorial del Distrito Barquisimeto..... " 44.
Edificios..... " 45.
Hospitales..... " 46.
Jefaturas Civiles..... " 48.
Matadero Público..... " 49.
Médicos de Ciudad..... " 50.
Mercado Público..... " 50.

Parques y Pascos.....Pág. 51.
Policía de Barquisimeto..... " 51.
Registros Públicos..... " 52.
Sociedades diversas..... " 54.
Respetable Logia Estrella de Occidente Nº 50..... " 55.
Salubridad Pública..... " 55.
Telégrafo Nacional..... " 56.
Teatro Juarez..... " 59.

SEGUNDA PARTE

Itinerario de Correos..... " 61.
Uso del Papel Sellado del Estado Lara.. " 63.
Uso de las Estampillas de Instrucción... " 63.
Portes de Correos..... " 64.
Tarifa del Telégrafo..... " 59.
Tabla de Monedas..... " 66.
Tabla para calcular los derechos de Aduana..... " 67.
Tarifa del Ferrocarril Bolívar..... " 68.
Uso del Papel Sellado Nacional..... " 70.
Distancias..... " 70.
Tranvías..... " 72.
Explicación de algunos términos en el Comercio..... " 73.
Teléfonos (Suscritores)..... " 74.
Tabla para convertir chelines y peniques en céntimos y milésimos de libra " 78.

TERCERA PARTE

Directorio General..... " 80.

CUARTA PARTE

Profesiones diversas..... " 97.
Al terminar..... " 121.

EL BRILLANTE

PEDRO GIFFONI

RELOJERÍA. JOYERIA.

Compra y venta de oro, plata y piedras finas. En el taller de la casa se desempeña todo trabajo de Relojería y Joyería. Prendas de todas clases, objetos propios para regalos.

Barquisimeto. Calle del Comercio, Núm. 128.

LA FLOR DE ITALIA

Casa constantemente surtida de licores finos, conservas alimenticias, dulces de todas clases, etc. etc.

IMPORTACION DIRECTA

Atención esmerada. Precios módicos.

Barquisimeto. Calle del Comercio Nº 157

TIPOGRAFIA "AMERICA"

NITIDEZ Y PRONTITUD

PRECIOS MODICOS

GERENTES: HERMANOS MENDOZA

Coppie ... ...

dobblo ... 8

appiguale 4 ... 12

partalo ... 6

quale il numero ... 2
per pensa...

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00032423119